

REPÚBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XXXVIII PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2021

REUNIÓN N° 1

SESIÓN INAUGURAL MIXTA Y REMOTA, 1 de MARZO de 2021

**GOBERNADOR: GUSTAVO ADRIÁN MELELLA**

**PRESIDENTA: Mónica Susana URQUIZA**

**PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: Javier Darío, MUCHNIK**

**SECRETARIO LEGISLATIVO: Matías Gonzalo GARCIA ZARLENGA**

**SECRETARIO ADMINISTRATIVO: Gonzalo Fabián LÓPEZ**

**PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Andrea Elizabeth RODRÍGUEZ**

**PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: Eduardo Fabián CORTEZ**

Legisladores presentes:

**ACOSTA, MÓNICA MABEL**

**BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo**

**COLAZO, María Laura**

**COLAZO, Mario Jorge**

**FREITES, Andrea Graciela**

**FURLAN, Ricardo Humberto**

**GREVE, FEDERICO JORGE**

**LÖFFLER, DAMIÁN ALBERTO**

**MARTÍNEZ ALLENDE, LILIANA**

**MARTÍNEZ, Myriam Noemí**

**RIVAROLA, PABLO DANIEL**

**SCIURANO, Federico**

**TRENTINO MÁRTIRE, EMMANUEL**

**VILLEGAS, Pablo Gustavo**

**VUOTO, María Victoria**

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al primer día de marzo de dos mil veintiuno, se reúnen los señores legisladores provinciales de manera virtual y de manera presencial en el recinto de sesiones de la Legislatura provincial, siendo las 10:05.

- I -  
**APERTURA DE LA SESIÓN**

**Sra. PRESIDENTA.**— Muy buenos días a todos y a todas.

Estamos reunidos, hemos sido convocados para la apertura de sesiones del trigésimo octavo período de sesiones de esta Legislatura provincial. Habiendo quórum legal con la presencia de 12 legisladores en el recinto, y dos legisladores participando vía remota, damos inicio a esta sesión inaugural.

- II -  
**PEDIDOS DE LICENCIA**

**Sra. PRESIDENTA.**— Por Secretaría Administrativa se informará, si existen pedidos de licencia.

**Sec. ADMINISTRATIVO.**— Señora presidenta, no existen pedidos de licencia.

**Sra. PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señor secretario.

- III -  
**INGRESO AL RECINTO DEL SEÑOR GOBERNADOR**

**Sra. PRESIDENTA.**— Seguidamente invito al señor gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, profesor Gustavo Melella, a hacer su ingreso a este recinto de sesiones.

*- Así se hace.*

- IV -  
**IZAMIENTO**

**Sra. PRESIDENTA.**— Invito al legislador Pablo Villegas y a la legisladora Liliana Martínez Allende a izar el pabellón nacional y la bandera provincial, y al resto de los legisladores y funcionarios presentes a ponerse de pie.

*- Así se hace.*

- V -  
**HIMNO NACIONAL ARGENTINO**

**Sra. PRESIDENTA.**— A continuación entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

*- Así se hace. (Aplausos).*

**Sra. PRESIDENTA.**— Seguidamente y conforme lo establece el artículo N° 135 inciso 7) de la Constitución Provincial, invito al señor gobernador de la provincia a dar su mensaje a esta Cámara y al pueblo de la provincia.

- VI -

**DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR  
GUSTAVO MELELLA**

**Sr. GOBERNADOR.**— Buenas días a todos y a todas, buenos días a todo el pueblo de nuestra querida provincia de Tierra del Fuego Antártida e Isla del Atlántico Sur, querida vicegobernadora Mónica, queridos legisladores y legisladoras, señor presidente del Superior Tribunal de Justicia de nuestra provincia, representantes del Tribunal de Cuentas de la provincia, a los medios de comunicación y a todos los que nos escuchen, la verdad que el otro día charlábamos con Mónica yo cargándola le decía a quién hay que hablarle, entonces me dice según la Constitución al pueblo de Tierra del Fuego, es el mensaje al pueblo. Y recién me decía la legisladora Myriam Martínez -que le prometí que la iba a nombrar- claro que uno no viene a aplaudir a un gobernador, uno a lo que viene es a escuchar qué se hizo, qué se está haciendo y que se va a hacer, y es el mensaje.

La verdad que estamos en un año muy distinto, ahí lo veo conectados a Ricardo Furlan a Jorge Colazo. Recién cantábamos el Himno Nacional con el barbijo puesto, cosas impensadas que hoy nos suceden. Esta es un poquito la realidad.

Hace exactamente un año en este mismo recinto nos encontrábamos para dar inicio al período de sesiones ordinarias de nuestra Legislatura.

Un año calendario exacto sin embargo, si nos preguntaran a cada uno de nosotros y nosotras cuánto tiempo sentimos que ha pasado desde entonces, desde aquel 1º de marzo, la respuesta no serían coincidentes para algunos dirían un año, otros veinte, otros muchos más, cada uno lo vivió, lo vivimos de una manera muy diferente. Y es que un par de semanas más tardes de aquel día, nos cayó encima una realidad que jamás hubiéramos imaginado, una realidad de libro, de película de horror, nosotros lo recordamos claramente que estábamos en Casa de gobierno, con Mónica y algún ministro y surgieron los dos primeros casos positivos, con la cantidad de turistas que venían a disfrutar de todo el mundo y recorrían nuestra hermosa ciudad de Ushuaia, nuestra hermosa provincia de Tierra del Fuego y tuvimos que tomar aquella determinación una semana antes que el resto del país de la cuarentena obligatoria.

La pandemia ha trastocado todo, entre otros aspectos, la percepción del tiempo. Nos ha cambiado la normalidad tal y como la conocíamos hace exactamente un año ya nada es, ni será lo mismo.

Dicen algunos que el paso del tiempo convierte a las personas en más sabias, de ser así ojalá este año que atravesamos y que, ha valido por dos, por tres o por cien nos haya tornado más sabios. Que ciertamente significa ser más inteligentes, pero más sensatos, más prudentes, sensibles, más empáticos. Apelando a esa sensibilidad que tenemos a flor de piel es que le pido, un momento de reconocimiento por las víctimas de esta pandemia, por los vecinos y vecinas que no pudieron contra este virus, pero siguen entre nosotros de una manera especial y en este momento también acompañar a sus familiares, amigos, seres queridos y a sus afectos todos hemos perdido amigos o conocidos, en esta pandemia y tristemente tenemos que reconocer que va a seguir sucediendo hasta que no tengamos la solución definitiva.

Y desde la sensibilidad también y del silencio que los invito al reconocimiento y a un homenaje sin ostentaciones, porque esto aún no ha pasado, a todas y a todos los que pusieron y siguen poniendo el cuerpo y el alma para seguir luchando contra la pandemia: médicos, enfermeros, los que manejan la ambulancia, camilleros, lo que están en la limpieza de los centros de salud, en la cocina a todo el personal del sistemas de salud público y privado; a la policía, a los agentes del 107, a los integrantes de protección civil, a trabajadores y trabajadoras tanto provinciales, nacionales, como municipales.

Un reconocimiento especial también para la gente del cuidarnostdf, los voluntarios de los módulos alimentarios, integrantes de la Armada y de las Fuerzas de Seguridad nacional, a todos y cada uno de los hombres y mujeres que desde hace un año nos vienen cuidando, arriesgando su propia salud y la de sus seres queridos. Y como decimos muchas veces, la verdad en nuestra gestión yo como gobernador, me sacó el sombrero ante cada uno de ellos, lo han hecho desde el corazón, lo han hecho porque así sentían que debían hacerlo. Sin ellos, el panorama hoy sería devastador. Muchas veces algunos hablan de la cantidad de personas que fallecieron y es cierto y duele y cuántas se han salvado, gracias a ellos y eso creo que también tenemos que tenerlo siempre presente. Gracias a ellos y a ellas hemos salvado miles de vidas, pero no solo eso: han mantenido viva la esperanza. Hoy la vacuna es una realidad y con un despliegue sin precedentes, el Estado está procurando que llegue a toda la población. Cuando no lo era, cuando la vacuna era apenas una ilusión, allí estuvieron las trabajadoras y trabajadores de la salud, apuntalando la vida y la esperanza,

Decíamos que lo que vivimos este año debería hacernos un poco más sabios, más sensatos, sensibles. Para quienes no lo sabían o lo negaban –que nunca fuimos nosotros, ciertamente- los que estamos acá, la pandemia nos ha reafirmado que el rol del Estado es insustituible en una sociedad que quiere desarrollarse con salud, educación, seguridad, vivienda, trabajo, la pandemia en el mundo demostró que el Estado tiene que estar presente, en aquellos países del primer mundo donde gritan permanentemente que el privado es la salvación, ha demostrado la pandemia y se ha llevado puesto los mejores sistemas de salud y el Estado tuvo que salir a socorrer y el Estado tuvo que estar presente, por eso hay que reafirmar, nosotros mujeres y hombres de la política necesitamos tener estados fuertes y presentes.

En nuestra querida Tierra del Fuego no hubo un solo habitante que se haya quedado sin atención de salud. Hemos llegado a todos y todas cuando lo han necesitado. Eso no se logra con un Estado ausente, no se logra con el relato de la supuesta racionalidad, con el famoso y perimido relato de un Estado reducido a mero árbitro entre decisiones privadas, no se logra con el cuento de la meritocracia.

Es cierto también que tuvimos errores sobre la marcha. Pero siempre estuvimos presentes más allá de los que trataron y siguen tratando de especular políticamente con la pandemia.

Tanto a nivel nacional como provincial, la pandemia nos encontró con un Estado prácticamente devastado, pero con la decisión ineludible de ser el garante de la vida, la salud, de la educación y la dignidad de todos y todas, más aún de los más débiles.

Podría tomarme el tiempo acá de compartir con ustedes aquellos datos negativos que nos encontramos cuando asumimos la gestión, hace un poco más de un año. No es mi intención agobiar con números, ni circunstancias ni detalles de ese cuadro de situación. Ustedes lo saben, nosotros lo sabemos y lo saben también los fueguinos y las fueguinas. No se conduce un Estado con la vista puesta en el espejo retrovisor. No nos vamos a distraer ni a descuidar en el recorrido del camino que nos hemos trazado y que es el que quiere la mayoría de nuestra población. Sabemos hacia dónde vamos y también sabemos, todos, hacia donde no queremos volver.

Vivir hablando del pasado puede llevarnos a querer justificar nuestros errores del presente. Cuando uno vive hablando del pasado después de un tiempo ya no hay justificación, ahí está nuestro accionar y por ahí nosotros no queremos creer y decir a la gente que todo es culpa del pasado. Hay errores del presente que tienen que ver con nosotros mismos.

Sabemos que nuestro deber, hoy más que nunca, está en nuestras manos construir un futuro inclusivo, con trabajo, con desarrollo, con oportunidades para todos y todas ese futuro que ustedes, nosotros y toda la gente de buena fe sueña para sí y para el otro. Está en nuestras manos hacerlo, y para ello, el estado tiene que estar al servicio de ese sueño que nos merecemos. Este es un gobierno que no ha llegado a imponer, ha llegado a gobernar desde el consenso, del debate de las diferencias que tenemos que tener, que es bueno y sano, poniendo sobre la mesa la realidad, encontrando soluciones escuchando a todos sin demonizar a nadie, a pesar de las discrepancias. Insisto, siempre quisimos un Estado provincial fuerte, presente,

dispuesto a dar respuestas a las necesidades de la gente y ésta también fue una exigencia permanente de la Legislatura hacia nuestro gobierno en lo cual es sano, bueno y asegura el bien común. Eso no se logra con planillas de Excel, ni con declaraciones mediáticas, con las recetas que suenan hermosas, pero nunca funcionaron, se logran con decisión y políticas concretas y efectivas.

Ayer leía un párrafo de Néstor Kirchner que decía que la pobreza no se sale con medidas sociales, si no con medidas políticas y económicas y que es cierto que hacia eso tenemos que seguir yendo.

Desde siempre hemos creído en el rol del Estado es fundamental y que la esencia, la sangre y el motor de este Estado presente son sus servidores públicos, para los cuales hemos puesto en marcha un plan de recuperación salarial, que en el primer año cerró en un 51 % de aumento promedio en los distintos sectores de la administración pública y este año ya convocamos a las mesas paritarias para el 8 de marzo y estamos sellando un nuevo aumento salarial para el sector docente, siempre con la premisa clara del diálogo constante. Un ejemplo de ello y yo entiendo el reclamo de los docentes porque es cierto que a veces los porcentajes suenan altos, pero si veníamos de un piso salarial bajo, es difícil, pero también entiendo que somos servidores públicos y que tenemos que dialogar y que la medida siempre tiene que ser el diálogo, es por eso que en el día de hoy en la Casa de gobierno vamos a estar recibéndolos y charlando y contándoles cuál es realmente el salario que nosotros deseamos para todos los educadores, para todos los docentes de nuestra provincia.

Un ejemplo de ello es que durante el año pasado la pandemia nos obligó a suspender en un momento el acuerdo salarial al que habíamos llegado, pero cuando las finanzas lo permitieron este gobierno cumplió con su palabra y canceló todo lo que se había acordado no lo tiramos para adelante, no generamos más deuda, asumimos el compromiso y lo pagamos. Y recuerdo también que, en ese momento, no suspendimos el aumento salarial al sector de Salud y Seguridad porque eran los que estaban poniendo el cuerpo, el alma y el corazón por nosotros.

La pandemia nos ha puesto a prueba y ha demostrado claramente en el mundo cuando no hay sistemas públicos de salud fuerte. La salud pública es igualdad de oportunidades. En este sentido debo hacer hincapié en el área que ha sido y seguirá siendo clave en este contexto y cualquier otro. Nuestros mayores esfuerzos estuvieron centrados en la atención de la salud de la población, la labor del ministerio ha sido clave para administrar una crisis sin pensar, el resto de las áreas del gobierno estuvieron a disposición y trabajando de manera conjunta cada una de las políticas, implementadas día a día, en nombre del pueblo de Tierra del Fuego les tenemos que agradecer permanentemente al sistema de salud público de nuestra provincia y cuando digo público es todo, es la provincia, es la Nación, los municipios, el sector de gestión pública, de gestión privada también.

La pandemia Covid-19 obligó a reformular la estructura del sistema de salud, se establecieron protocolos se debió incrementar la estructura del dispositivo de atención ambulatorio, reformular la disponibilidad de camas de distinta complejidad. Se pusieron en funcionamiento dispositivos prehospitalarios se diseñaron, se pusieron en marcha procesos administrativos para garantizar la compra de los insumos y elementos.

Logramos un aumento de la capacidad instalada de los sistemas de redes asistenciales para dar respuestas a los ciudadanos que requirieron hospitalización, manteniendo los hospitales públicos con capacidad operativa, aun en situación de brote. Se aumentó en la planta la red asistencial en un 16 % a través de contrato de profesionales y personas de staff de soporte.

Se trabajó fuertemente en el fortalecimiento del laboratorio de salud pública, para la gestión de muestra vinculada a Covid dentro de la provincia. Hoy tenemos un laboratorio modelo para el país reconocido por el Ministerio de Salud de la Nación la Anmat. y todos los institutos de certificación de calidad. Y acá debo reconocer que no es un logro solo nuestro, es de la gestión anterior también y de la anterior también porque el laboratorio del hospital en la ciudad de Ushuaia vienen con muchos años, pero también cuando fui a recorrerlo y charlaba con los trabajadores y trabajadoras del lugar, la verdad que en ese día con Judit, yo por lo menos me emocione, ver a la responsable que tenía un alto nivel de capacitación, de formación que lo había hecho sola, a veces sin el acompañamiento del Estado, pero eso nos garantiza la calidad de tener un laboratorio que hoy es referente en el país, es uno de los pocos laboratorio elegido por el Malbrán, para seguir, para seguir esa famosa ruta de donde provienen las distintas sepas. Así es que tenemos que estar orgullosos de los fueguinos, en medio de la pandemia también nos ayudó a descubrir grandes cosas, por eso reconozco que se hayan hecho en gestiones pasadas.

Se trabajó coordinadamente con el gobierno nacional, las provincias y los municipios; con los efectores del sector privado de la salud con quienes estuvimos codo a codo para brindar la asistencia sanitaria de todos los fueguinos, en los momentos más duros, despojados de egoísmo y de miradas particulares acompañando las políticas sanitarias de la provincia. Pudimos llegar a cuadruplicar la cantidad de respiradores en nuestra provincia, que era lo más complicado que teníamos en el país. Gracias al trabajo de la gente de salud.

Asimismo, agradezco la tarea desinteresada de las Fuerzas de Seguridad de la nación, la Dirección de Puertos y la de Aeronáutica, PSA, Aeropuertos, Aerolíneas Argentinas que nos permitió no perder la conectividad, la llegada de insumos sanitario y a nuestros vecinos varados en otros puntos del país. Todos aportaron para que podamos sobrellevar esta pandemia, agradecer a la Fuerza Armada Argentina, a la Fuerza Aérea, al ministro Rossi, porque es cierto que en algún momento con o sin movilización política muchos vecinos, no querían que vengan los vuelos. Pero, al otro día que se suspendieron los vuelos de la ciudad de Río Grande, tuvimos que traer remedios oncológicos que quedaron varados, tuvimos que traer a una mamá que perdió a su hijo, entonces había que garantizar la conectividad por más que muchos no quisieran.

Se organizaron dispositivos de administración de casos y vigilancia epidemiológica intensificada inéditos en nuestra historia: atención centralizada a través del 107 con importante adquisición de equipamiento, que al principio fue una situación compleja, y es cierto que hubo demora, y es cierto que estuvo sobre cargado, central telefónica, líneas rotativas, equipamiento informático, equipos de seguimiento de casos, centro de operaciones de hisopadores domiciliarios, profesionales reguladores, bloqueo epidemiológico por seguimiento telefónicos de casos positivos.

Detrás de cada llamada al 107 se movilizaba una estructura muy grande, médicos jubilados y medicas jubiladas llamando desde sus casas a muchas vecinos y vecinas. Y es cierto que por ahí quedó un vecino o una vecina que no se la llamó, pero se llamaron a miles y miles y ahí estuvieron todos; municipios, gobierno provincial, sector público y sector privado, trabajando por cada uno de nuestros vecinos.

Les voy a decir con total humildad y sinceridad, no sé si en otras provincias... y no por el gobernador, porque la verdad es que no es lo mío, el sistema de salud lo llevan adelante quienes tienen que estar los servidores públicos, yo no sé si en otras provincias, se hizo semejante desarrollo de logística, de llamar a uno por uno, de llevarles el módulo alimentario, casa por casa. Quizás porque somos una población más chica podemos hacerlo, pero hubo decisión y se hizo.

Se organizó la campaña de vacunación para Sars Covid con enorme eficacia, posicionando a la provincia en segundo lugar en dosis aplicadas. Hasta el día de hoy hemos recibido 6.900 dosis de los cuales ya hemos conseguido inocular a todo el sistema de salud público y privado, nos queda un porcentaje mínimo y ahora estamos cuidando a nuestros adultos

mayores que son el sector más vulnerable de nuestra sociedad. Y vamos a seguir hasta que el último fueguino y fueguina esté vacunado.

Miren, y es una decisión nuestra seguir el Plan Nacional Estratégico de Vacunación, por eso primero el sistema de salud, luego nuestros adultos mayores y población de riesgo, y el personal estratégico se vacunará cuando le corresponda, eso es una decisión política que hemos tomado. Se han vacunado también aquellos vecinos y vecinas, que tienen internación domiciliaria o que se hacen tratamientos de diálisis.

Hay 975 adultos mayores que se van a vacunar, cuando se termine con ellos, se va seguir con los mayores de 75 años, y con la población de riesgo. Hoy se empezó a vacunar, esta mañana de una manera exitosa a los mayores de 80 años. Me decía un periodista que acompañó a su papá, la emoción que tenía el padre de poder vacunarse y lo bien que estaba organizado el sistema de salud y se vacunó a una abuela de 103 años.

No nos pasa, lo que pasa en otras jurisdicciones en donde la vacuna, todavía sigue complicada en su forma de administración. La verdad es que en esto también quiero reconocer al gobierno nacional, porque al igual que hizo con los respiradores tuvo la decisión de tener una distribución equitativa para todas las provincias. Y no permitiéndonos, porque nosotros teníamos el acuerdo con el fondo ruso de comprar y que cada uno se dispere para un lado.

Y también quiero reconocer en este momento al exministro de Salud, Ginés –tan criticado hoy- pero quien llevó adelante con su edad, con compromiso, con fortaleza en la vacuna, que le aseguró, guste o no nos guste, a todo el país, la justa distribución de los respiradores, porque estaban todos, todos estábamos queriendo comprar sin asegurar la justa distribución para todos los argentinos, así que mi reconocimiento a él y nuestro reconocimiento a la nueva ministra de Salud que tiene todo el acompañamiento de nuestro gobierno.

Solo hasta diciembre último hubo un total de sesenta y seis ingresos al sistema de salud, de los cuales 43 corresponden a enfermeros y enfermeras y 13 a médicos de especialidades como pediatría, clínica médica, cirugía general, psiquiatría, hematología, anatomía patológica, nefrología. Entre el resto de las incorporaciones hay kinesiólogos, odontólogos, psicólogos, entre otros profesionales.

En este sentido, tomamos la determinación de mejorar las condiciones para hacer atractiva la llegada de nuevos profesionales y quiero recordar que, en medio de una pandemia, cuando los profesionales de la salud son imprescindibles en todo el mundo, hemos logrado esta incorporación histórica para toda la provincia.

En total, durante el 2020 ingresaron 96 personas a planta permanente del Ministerio de Salud. Se recategorizaron a más de 350 profesionales corrigiendo una iniquidad histórica. Y esto también tiene que ser un agradecimiento a la Legislatura provincial, porque cuando se aprueba un presupuesto y se aprueban las vacantes tienen que ver después con la incorporación de profesionales de la salud, así que agradezco en nombre de nuestro gobierno a la Legislatura de la provincia.

Además, reconocimos a los enfermeros como profesionales de la salud en un hecho inédito en la Argentina, lo que significó una ampliación de derechos y un acto de justicia para el capital humano del sistema de salud público, únicos en nuestro país.

Pronto cumpliremos un sueño, que juntos lo hemos charlado con ABSA, lo hemos charlado con el colegio de enfermeros pronto cumpliremos un sueño, nuestros enfermeros y enfermeras podrán cursar en la provincia la Licenciatura en Enfermería, este lazo entre universidad y salud es una herramienta que debemos consolidar como Estado.

Además, les confirmamos que estamos trabajando junto a la Caja de jubilación, en el reconocimiento de la tarea de insalubridad, para mejorar la situación previsional de los jubilados de enfermería, porque realmente sin desmerecer a nadie, pero si hay alguien que se destaca en el trabajo cuerpo a cuerpo, todos los días cotidianamente con quien está internado o tiene una

enfermedad, son nuestros enfermeros y enfermeras y tenemos que reconocerlo. Fue un pedido del colegio de enfermeros y lo hemos charlado y en eso vamos a avanzar.

A la par de esto se llevó adelante una recomposición histórica en materia salarial, con un promedio interanual del 55% en el área, sector húmedo con quienes el próximo lunes estaremos iniciando una nueva mesa paritaria libre.

Pero no todo fue covid en materia sanitaria por ello. Se dio inicio al reordenamiento del primer nivel de atención en las tres ciudades aumentando el horario de atención, incluyendo fines de semana.

Se creó el servicio de atención integral de Neurodesarrollo Infantil, las cuales seguramente tenemos que mejorar, pero que importante que en la provincia hoy podamos diagnosticar a nuestros chicos y no se tengan que ir por Aerolíneas Argentinas a otras ciudades del país.

Se dio el inicio, se creó el banco de recursos ortopédicos, reeditado el exitoso proyecto que nos hermano con Noruega y creamos en Río Grande en su momento, un banco ortopédico modelo para la patagonia.

Se crearon las unidades de atención integral a la discapacidad en las tres ciudades y acá sí tengo que reconocer que debemos mejorar ese espacio, nuestras personas con discapacidad no pueden estar recorriendo todos los espacios del gobierno de la provincia, no pueden estar buscando al gobernador para conseguir un turno para ser atendidos y ese espacio tengo que reconocer que tenemos que mejorarlo.

Se firmó el convenio con el INTI, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, facilitando dispositivos tecnológicos para mejorar la vida a personas mayores y personas con discapacidad, acordamos con el Centro de Rehabilitación Libertador para brindar asesoramiento y formación en el funcionamiento del centro de rehabilitación, brindando capacitaciones y formación de profesionales para los integrantes de los diferentes equipos de rehabilitación.

Se creó la Secretaría de la Salud Mental y Adicciones con la inclusión de Tierra del Fuego en la red Federal de Sedronar.

Para este año tenemos previsto ampliar la capacidad instalada en la ciudad de Ushuaia a través de la incorporación de un hospital modular, conjuntamente con el gobierno nacional y la continuidad de la obra del hospital regional que permitirá duplicar la capacidad de internación y especialidades ambulatorias de segundo nivel.

En la ciudad de Río Grande se concretará la instalación de la sede del Ministerio de Salud en la zona norte, la obra de la ampliación de la guardia y la inauguración en el mes de mayo, junio de un Centro de Atención Integral de Neurodesarrollo Infantil y un Centro de Materno Infantil en la Margen Sur.

Hace pocos días en la reunión anunciábamos el proyecto de la construcción en Río Grande del primer Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia, ahora puedo anunciar que en los próximos días estaremos llamando a licitación para concretar este anhelo para la provincia que mejorará la calidad de vida de cientos de fueguinas y fueguinas. Y realmente esto es importantísimo, que nuestros vecinos, y vecinas que reciben la triste noticia que son pacientes oncológicos, que tienen que recibir un tratamiento durísimo, que se tienen que aplicar radioterapia, encima de ese dolor, tienen que dejar sus afectos cuando más lo necesitan e irse a otras ciudades.

Hemos hecho un acuerdo con uno de los centros más importantes de Buenos Aires para recibir todo el asesoramiento y en unos días vamos a estar llamando a licitación con fondos propios, gracias a que hemos logrado que el gobierno nacional nos acompañe en el



financiamiento de unas obras, hemos puesto... Y eso es una decisión política que tiene que ver con la calidad de vida y tiene que ver con que tengamos un sistema de salud fuerte.

En la ciudad de Tolhuin se planifica para este 2021 aumentar la oferta de asistencia en rehabilitación para personas con discapacidad y adultos mayores. Vamos a avanzar con la estructuración del sistema prehospitalario de emergencias. Se avanzará en la formación de especialidades básicas y el fortalecimiento de postítulos: consolidando el sistema de residencias.

Ya se encuentra en proceso de adjudicación definitiva el centro de rehabilitación en la ciudad de Ushuaia que posibilitará la atención y contención de todos los vecinos de la provincia, una obra modelo para la patagonia con una inversión de más de 200 millones de pesos y fruto del trabajo articulado entre el Ministerio de Salud, la Agencia Nacional de Discapacidad y Especialistas del Centro de Rehabilitación. Y tengo que reconocer que fue totalmente planificado y totalmente diseñado por personal de planta permanente del Estado provincial. La verdad es que ese Centro de Rehabilitación, así como se logró el Centro de Rehabilitación "Mamá Margarita" fuera referente. Este Centro de Rehabilitación es único en nuestra región, y contará también con un sistema de internación para adultos y niños.

Por último quiero informarles que le he pedido a la ministra de Salud para que con celeridad arbitre todos los medios necesarios y los convoque a los sectores de la salud, incluidos los legisladores de la comisión, y quienes ustedes les parezca que tengan que estar para trabajar definitivamente en la carrera sanitaria, hoy se ha hecho un trabajo entre los distintos sectores, pero llegó el momento de hacerlo público y ponerlo a la discusión, es necesario, y es un requerimiento, y un pedido de muchísimos años.

Un párrafo especial es mi agradecimiento para todos los trabajadores y trabajadoras que tuvieron a su cargo la asistencia y la logística de llegar con módulos alimentarios a miles de hogares fueguinos en los tiempos de aislamiento. Cuando muchos teníamos miedo y nos quedábamos en nuestros lugares, tuvimos cientos y cientos de voluntarios y de servidores públicos que salieron casa por casa, a llevar sus módulos. Cuántas historias, hay detrás de esto, de abuelos que no salían, de personas enfermas, gente que perdió su empleo y allí estuvo el Estado presente ¡estuvimos todos! porque cuando se hace esa acción no es el Ejecutivo solamente, insisto, la Legislatura cuando aprueba un Presupuesto, el Tribunal de Cuentas cuando acompaña con el control que tiene que hacer, con la Justicia, con las Fuerzas Armadas y de Seguridad y realmente fue un despliegue único

Sin lugar a dudas, esta pandemia nos ha golpeado a todos, como dije, las pérdidas de nuestros vecinos y vecinas han generado un dolor profundo en cada uno de nosotros. No obstante, como Estado nos pusimos al frente de la pandemia y trabajamos interdisciplinariamente con todos los ministerios para dar respuesta a cada uno de nuestros vecinos y vecinas. De esta forma, uno de los pilares fue el trabajo realizado entre el Ministerio de Desarrollo Humano, Educación y Obras Públicas, para llevarle a cada uno de los beneficiarios de los planes Red-Sol - en un principio-, los más de 24 mil módulos alimentarios.

Es que, en medio de la pandemia y los contagios, hubo que redoblar los esfuerzos, organizar la logística necesaria para poder llevarle los módulos alimentarios y así no sólo asistir a los fueguinos sino también cuidarlos sanitariamente de posibles contagios.

Cuando recibimos la gestión se entregaban en toda la provincia 3.500 módulos alimentarios, pero a partir de la pandemia y de las disposiciones nacionales y provinciales de aislamiento, este número se multiplicó por ocho y llegamos a asistir a más de 24 mil módulos alimentarios al mes. Entregando más de 150 mil módulos alimentarios solamente en el año 2020; con una inversión de 520 millones de pesos.

En este sentido, quiero volver agradecer y destacar a todos los que hicieron posible esta logística. Porque en medio de la situación de crisis, no sólo debimos atender a los beneficiarios de los planes Red-Sol, sino que también hicimos un trabajo de contención para aquellos vecinos que viven una situación vulnerable, también encaramos un trabajo articulado entre los ministerios de Desarrollo Humano y Educación planificando y unificando la situación de los chicos que

asisten a diario en los comedores escolares y no lo iban a poder hacer, para que no falte en sus mesas el alimento necesario.

Vamos a implementar en los próximos días un sistema de tarjeta única, que permita a cada uno de los beneficiarios de los módulos alimentarios, poder comprar los productos que necesita y no lo que el Estado cree. Y en este sentido ayudar de una forma más efectiva y concreta. Esa nueva metodología de acompañamiento será similar a la de la mesa fueguina con particularidades propias con condiciones necesarias para garantizar la seguridad alimentaria pero permitiendo la autonomía en la selección de los alimentos, la democratización en la alimentación y además motorizando a economía local en cada ciudad fueguina, porque ese vecino y esa vecina, va a ir a comprar al supermercado del barrio, o al almacén o a la verdulería del barrio, y no sólo nosotros comprar de a cuatro o cinco proveedores que nos han acompañado y muchísimo y quiero reconocerlo, pero también tiene que ver con la distribución de la riqueza del Estado, y con reordenar el movimiento económico.

Este es un proyecto que estamos terminando y vamos a poner en marcha en los próximos días, será una herramienta muy importante y tiene como fin disminuir los intermediarios y el derrame económico en los barrios.

Por otra parte, estamos desarrollando acciones concretas de abordaje territorial, esto significa una tarea articulada con los comedores comunitarios llevando adelante un relevamiento clave para la implementación de políticas públicas claras de los vecinos, vecinas, niños y niñas que asisten a los comedores.

Somos conscientes de que es muy compleja la situación social y económica de muchos sectores en la provincia y por ello no vamos a dejar de acompañar a quien lo solicite, por el contrario, vamos a seguir acompañando y llevando soluciones.

Por otra parte, estamos trabajando junto al Ministerio de Desarrollo Humano de Nación, a través de nuestro referente Homero Cymes, la tramitación de pensiones nacionales que no encuadra en el esquema provincial pero que si tiene alternativas al esquema nacional, estamos trabajando un convenio que nos permita trabajar coordinadamente y que brinde soluciones a aquellas personas que hoy se encuentran en mayor estado de vulnerabilidad.

Actualmente estamos abocados a la elaboración e implementación de un sistema que nos posibilite brindar una mayor y mejor atención a nuestros vecinos y vecinas con necesidades. Y esta es una prioridad en la gestión. Cuando asumimos no existía información social, no había datos, y hoy en medio de la pandemia pudimos lograr una información coherente y la sistematización de estos datos. No sabíamos a quién el estado le había pagado un Plan Red-Sol, hoy estamos depurando los padrones. Y permítame contarles, que hay mucha gente, mucha gente, más de 3 mil personas que no necesitan el plan, gente que cobraba, que cobra más de 300 mil pesos, gente que nunca tocó su plan y gente que lo tenía en un plazo fijo. El Estado tiene que acompañar, pero acompañar a quien lo necesite.

Si decimos que la persona, el ser humano, es el centro de cualquiera de nuestras acciones de gobierno, el rol y el lugar que ocupa la mujer en nuestra administración tienen un carácter fundamental. El objetivo de nuestras acciones apunta a los principios de justicia, imparcialidad, responsabilidad, igualdad y la no discriminación por ninguna causa, así está orientado nuestro modelo de gobierno, en la convicción de que una sociedad más justa debe incluir la promoción de la igualdad de género y la diversidad de género y el empoderamiento de las mujeres en todos los estratos de la vida comunitaria y es desde el Estado desde donde deben generarse las políticas concretas en pos de esa premisa. Por eso nuestra gestión provincial está al frente de lo que significa la participación de mujeres en ámbitos ministeriales y de decisión, con un 67% por encima de cualquier otra jurisdicción a nivel nacional y de cero que en esta misma integración se de todo, en todas las instituciones de la provincia, que se de en la Justicia, en el Tribunal de Cuentas. Veía la pirámide de formación de la Justicia y es cierto que en los niveles más bajos hay muchas mujeres, pero en los niveles más altos pareciera que hubiera un techo de cristal que no lo termina.

Y la verdad que mi posición en esto es claro, yo estoy a favor de la paridad y de la diversidad de género, con idoneidad por supuesto, que es el principio básico, el primer principio para cualquier cosa es la idoneidad, después puede ser varón, mujer o no identificarte con ninguna de esas dos cuestiones, pero tenemos que tener la responsabilidad en nuestras decisiones políticas de buscar la paridad y diversidad de género.

Pero entendemos que esta política de igualdad y paridad de género debe alcanzar a todos los ámbitos de la vida en sociedad y desde el Estado nos valemos de todas las herramientas y normas que conlleven a este objetivo la capacitación en género que impulsa la Ley Micaela es una de ellas y la estamos llevando adelante en cada una de nuestras dependencias, y así nos hemos formado el gobernador junto a su gabinete, en la Ley Micaela. Hemos trabajado articuladamente y creo que es un gran logro de la Legislatura provincial. Hemos trabajado articuladamente y de forma constante en las capacitaciones de cada uno de los trabajadores y trabajadoras, funcionarios del Estado provincial, queda mucho por hacer y trabajar, pero estamos en el camino correcto y esta semana vamos a adherir al decreto nacional que creó el Consejo Federal para la prevención y el abordaje de femicidios, travesticidios y transfemicidios que fue una invitación concreta de nuestro presidente Alberto Fernández el cual celebramos y esta semana vamos a estar adhiriendo como provincia.

No podemos pretender una sociedad más digna y justa si seguimos manteniendo cotos donde el patriarcado continúe imponiendo sus privilegios. Seguiremos trabajando en ello e instamos a todos los sectores a tomar decisiones en pos de esta igualdad que hará a nuestra sociedad más justa, más digna y más humana.

La realidad que nos golpea desde hace un año como nunca, nos obligó a impulsar una emergencia económica para dotar al Estado provincial de lo necesario para hacer frente a la crisis.

Es la primera vez que en Tierra del Fuego se aprobó una Ley de Emergencia Económica que no recorta beneficios, que no recorta derechos, al contrario, ha sido una herramienta que está impulsando la economía fueguina, junto a ustedes, legisladores, que lo acompañaron, discutieron y generaron en forma unánime, logramos una normativa que genera recursos, que si no hubiera sido de esa manera no hubiéramos podido acompañar a la producción y al empleo en Tierra del Fuego.

Cuando veía hace poco un informe de algunos medios nacionales, sobre las provincias que más acompañaron en la pandemia, aparece Tierra del Fuego y una de las herramientas que aparece es el PROGRESO, y eso tuvo que ver con una decisión de la Legislatura y también creo –si mal no recuerdo, porque, uno ya está más viejo- que fue también muy impulsado por la oposición y esto habla de que cuando hay políticas públicas, y cuando se busca el bien común no hay oposición de oficialista, lo que hay es vecinos y vecinas que somos servidores públicos, trabajando por el bien común, así es que sinceramente, tengo que agradecerles esa gran herramienta que nos dieron a la Legislatura el pueblo de Tierra del Fuego y hay que reivindicar, porque muchas veces se habla de la Legislatura, o de los políticos, como los que nos acomodamos nosotros. Cuando se levantó la mano en la emergencia económica, no se cortó ni un solo derecho, se ampliaron derechos, se puso un Estado presente, y eso hay que decirlo.

Esta herramienta que tenemos en marcha y que hoy ponemos a disposición en su segunda etapa, es fundamental para apalancar al sector privado en todos sus términos, es la herramienta por la cual nos destacaron a los fueguinos en los medios nacionales.

En este marco, hemos dado respuesta al sector privado, muy castigado por la pandemia, implementando una herramienta como el programa de recuperación económica y social PROGRESO, a través del cual acompañamos a empresas, comercios, a pequeños emprendedores y a cientos de proyectos familiares, como así también a trabajadores y trabajadoras no formales.

Y pusimos el Banco de Tierra del Fuego al frente en el acompañamiento al sector productivo, convirtiéndolo en un actor importante a la hora de atender solicitudes de créditos bancarios. Y tenemos que seguir creciendo, yo deseo un banco que sea más arriesgado y más

atrevido, que esté al lado del desarrollo, del emprendedor, del que produce, del que genera empleo.

Así fuimos dando respuestas a demandas sectoriales específicas, y la creación de nuevas líneas de créditos y ayudas financieras con el objetivo central de contribuir al mantenimiento de las fuentes laborales provinciales. Las asistencias se canalizaron en un trabajo coordinado entre el Ministerio de la Producción y Ambiente, el banco de Tierra del Fuego, el Ministerio de Desarrollo Humano y el Instituto Fueguino de Turismo.

Hasta el momento, el PROGRESO asistió con más de 771 millones de pesos a sectores de actividad de la matriz productiva, comercial y de servicios en la provincia. Se ampliaron las ayudas al sector gastronómico, agencias de viaje, prestadoras de servicios turísticos y hoteles, que cuentan con 15 o más trabajadores en relación de dependencia, para el pago de salarios por una suma de 12 mil pesos por trabajador.

Impulsamos la línea escuelas públicas de gestión privada, también para el pago nómina salarial compensatoria. Se registran 12.129 asistencias a trabajadoras y trabajadores de la economía popular, cooperativas, asociaciones y micro, pequeñas y medianas empresas.

Esto hay que decirlo, porque si no después, parece y perdón la expresión “*biri, biri*”, pero cuando hay decisión no es solamente el relato se ponen los recursos y se acompaña y el Estado provincial, lo hizo, acompañó puso decisión política, y puso recursos, el 89,37% de las asistencias financieras han sido monetizadas; el resto está en proceso de pago. Los montos promedio de las asistencias financieras crediticias evaluadas y aprobadas oscilaron en torno a los 750.000 pesos. Se acompañó a los trabajadores de la economía popular y cuentapropistas.

Al inicio de diciembre último se habían procesado más de 5 mil solicitudes. Es cierto que hubo demoras, porque la verdad es que era tanta la demanda que hubo que reorganizarse y quiero agradecer acá...felicitar al Ministerio de Economía, al Ministerio de Producción y Ambiente, agradecer al Tribunal de Cuentas, que sentándose con nuestros funcionarios buscaron la manera más ágil, porque darle un subsidio a un taxista o a un remisero, a un fletero a un ama de casa, y después pedirle toda la burocracia de la provincia era complicada. Por eso creo que esta pandemia también y acá hago un pequeño paréntesis, nos llama a pensar en una reforma administrativa, y es cierto que tenemos una Constitución joven, pero también nos llama a pensar en una reforma de la Constitución, porque creo que el mundo ha cambiado, el mundo no es más el mismo y no va a seguir siendo el mismo, el país no es más el mismo y la provincia no es más la misma ni va a seguir siendo la misma.

Pero también es cierto y es bueno recordar que ese acompañamiento del PROGRESO tiene rostro, tiene nombre y apellido. A mí me pasó un hecho cortito yendo –porque no soy buen cocinero- a comprar unas empanadas, cuando me las daban no me las querían cobrar, acá en la ciudad de Ushuaia, porque había recibido un PROGRESO, y la mujer llorando me decía que era una forma de agradecernos. Y la verdad que le dije que no, que hay que agradecer a todos los legisladores, a todo el mundo, a todo el Ministerio de Producción y Ambiente. Y ella me decía, esto es un emprendimiento familiar y trabajan dos vecinos nuestros, entonces cuando se levantó la mano aprobando el PROGRESO, cuando se ejecuta un PROGRESO, hay rostros, hay nombres y apellidos que hemos acompañado, que le hemos dado la oportunidad de seguir viviendo con dignidad.

El éxito de PROGRESO nos llevó a que haya sido destacado como una de las herramientas más efectivas y concretas impulsado desde el Estado hacia el sector privado, por eso es que este año vamos a redoblar el esfuerzo. Y hoy me comunicaba la ministra de Producción y Ambiente que a partir de hoy está vigente el nuevo PROGRESO o el PROGRESO II, como queramos llamarlo. Se pone contenta la legisladora Martínez Allende, con esa preocupación que es cierta, porque uno en el contacto con los vecinos sabe la necesidad que hay, así que a partir de hoy está vigente.

Tenemos que seguir en este camino, apostar es arriesgar al desarrollo genuino.

Desde que comenzamos este primer año de gestión siempre nuestro horizonte fue proteger el empleo y generar más oportunidades para los fueguinos y fueguinas, luchando contra

muchas adversidades. En los últimos días el Ministerio de Trabajo de la Nación nos colocó como la provincia en el tope de los distritos que lograron recuperar los empleos privados formales previos al impacto de la pandemia. Este es un logro de todos los fueguinos y fueguinas, pero no nos tenemos que conformar, no tenemos que pensar solamente en ese número estadístico de las fueguinas y fueguinos que perdieron el empleo, tristemente en los últimos años, sino tenemos que pensar en la cantidad de jóvenes, pibes y pibas de nuestra provincia que nunca accedieron al empleo, chicos y chicas que son papás y mamás adolescentes que no pueden ir a trabajar porque tienen que cuidar sus hijos, tenemos que pensar en ellos a la hora de generación de empleo.

Incluso en el último informe de la Secretaría de Industria ratifica que estamos recuperando el nivel del empleo industrial, mejorando los índices de 2019, siempre en esta férrea defensa al trabajo fueguino junto a trabajadores, sindicatos y empresarios, pudimos resolver situaciones complejas, conseguimos reactivar –este es un logro de los trabajadores, nosotros solo acompañamos- la planta de Audivic, después de dos años paralizada; garantizamos la continuidad de la producción de Brighstar más de 600 trabajadores, sosteniendo los puestos laborales y logramos destrabar la situación de la textil Río Grande, volviendo a producir cuando ya, estaba cerrando. Se mantiene una situación irresuelta en Ambassador, pero se continúan las gestiones, para llegar a buen puerto. y pese al silencio cómplice de algunos durante años, vamos a lograr reactivarla, estuve charlando los días pasados con los trabajadores. Cuanto duele una fábrica cerrada, cuanto duele la Pesquera del Beagle, cerrada, es producción y es empleo. Y ahí tiene que estar el Estado presente, y estamos trabajando y estamos logrando una audiencia con el juez que tiene el tema de Ambassador. Si no logramos que los dueños entiendan que tienen que poner en marcha, porque le hemos ofrecido de todo desde el Estado provincial, el Estado va a tomar otra determinación, porque no podemos permitir que se especule con el trabajo y la fuente laboral.

Gracias al trabajo que impulsamos con la colaboración de sindicatos y empresas hidrocarburíferas que operan en la provincia conseguimos un histórico convenio con el cual firmas como Total y Huinoil se comprometieron paulatinamente a contratar un mayor porcentaje de trabajadores y trabajadoras con residencia efectiva en la provincia, hasta alcanzar un 75% en junio del 21 y un 85% en marzo del 22, algo que nos dejó la pandemia cuando entraban los vuelos empezamos a preguntar quiénes eran, todos perfiles laborales que tranquilamente nuestra provincia los puede tener y se llegó a un acuerdo...que van a ser fueguinos y fueguinas efectivas los que recuperen esos puestos laborales.

Están avanzadas las conversaciones con el gobierno nacional para la prórroga del subrégimen, explorando nuevas oportunidades productivas que permitan a la industria promovida sostener nuevos sectores y así ampliar nuestra matriz productiva.

La provincia ya elaboró una propuesta concreta surgida de mesas de trabajo y discusión con los sectores productivos y representantes de los trabajadores. Para esto se trabajó activamente desde la Secretaría de Industria y la Secretaría de Desarrollo Productivo y Pyme junto a un equipo técnico del Ministerio de Producción de la Nación, en la elaboración de un informe diagnóstico sobre potencialidades, plazos de consolidación y características de las distintas actividades económicas de Tierra del Fuego, en el marco de la estrategia de ampliación de la matriz productiva, de cara a la definición e impacto a largo plazo.

El subrégimen no lo va a perder Tierra del Fuego, lo que queremos es que ese subrégimen garantice, desarrollo, producción y generación de más empleo, donde las industrias aporten al desarrollo de otros sectores productivos. Nuestro presidente Alberto Fernández y nuestra vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner tienen muy claro que Tierra del Fuego, tiene un lugar estratégico geopolítico en el desarrollo, y que para nosotros el empleo es soberanía y así lo entendió también el ministro Kulfas al cual le quiero agradecer su visita con su equipo, que eso fue un signo claro de acompañamiento.

Que hay cosas para mejorar y... ¡sí! Todos sabemos que hay cosas para mejorar, que algunos se han hecho los pícaros, durante años, pero tenemos que trabajarlas todos juntos.

Se promovió que la industria fueguina pueda abrirse paso a novedosas oportunidades de negocio, poniendo en valor su capacidad instalada como Mirgor con la producción de respiradores y el reciente convenio con la fábrica Argentina de aviones.

Se gestionó un convenio con la empresa Globant a fin de promover la formación de talentos en Tierra del Fuego, de cara a la posible radicación de la empresa hacia fines de 2021, estableciéndose un compromiso de formación de 200 personas, orientada a generar perfiles rápidamente empleables por la industria del Software. Adicionalmente, Globant anunció una inversión proyectada de \$600 millones para los próximos años. Y en este sentido el gobierno trabaja, con dos empresas muy importantes, que van a invertir en el desarrollo del Software, en la ciudad de Ushuaia y Río Grande.

Todas estas acciones están siendo monitoreadas desde el gobierno nacional, al que agradecemos por el respaldo en todo este tiempo. La presencia del ministro Kulfas recorriendo las plantas en la provincia es muestra clara de este acompañamiento del presidente Alberto Fernández. La buena disposición del ministro del interior Wado de Pedro y Silvina Batakis y el ministro de economía Guzmán, y todos ellos que nos acompañan permanentemente en el desarrollo de la provincia.

La educación, ha sido, es y seguirá siendo uno de nuestros mayores desvelos. Y lo quiero decir no hay plan de desarrollo posible, si no es acompañado por la educación. La educación tiene que ser el motor del plan de desarrollo. Y acá también entendemos que el rol de los docentes, que es importante y debemos garantizarle la dignidad que durante algunos años se negó.

A pesar de las difíciles circunstancias presupuestarias que padecemos y padecemos durante el año pasado, logramos notables mejoras laborales. Que entiendo que no son suficientes. El año pasado se otorgó un aumento del 52% para un cargo de maestro con mínima antigüedad y del 94% para el de doble función, en diciembre de 2019 era de \$39.000 a diciembre de 2020 paso a ser de \$76.000. Insisto sé que no es suficiente, porque, si uno compara los cuatro años, últimos, de la realidad salarial que hubo y de la realidad inflacionaria se quedó muy por debajo, y eso pasa en toda la Administración Pública, pero fue una decisión política, acompañar. Y nosotros en ese momento, cuando tuvimos que suspender el aumento por paritarias se pagó a cuenta de paritarias ese aumento, y después se cumplió a pesar de las difíciles circunstancias, presupuestarias se logró realizar todo esto.

Ahora estamos en la puerta de un nuevo acuerdo salarial, donde hay discusión y es bueno, esperamos el entendimiento que estamos haciendo todo el esfuerzo para recuperar el camino perdido en los últimos años, y esto lo vamos a lograr juntos, los docentes, sus representantes y el gobierno de la provincia que nunca va a abandonar el diálogo.

En los primeros 12 meses de gestión aplicamos un histórico, el nuevo escalafón, para todos los docentes de la provincia. Pudimos regularizar un problema que ya era crónico con dos décadas de irregularidades en el pago del salario con demoras de más de tres meses. Las altas de horas y cargos docentes se liquidan y pagan a los 30 días, por primera vez en mucho tiempo, antes del inicio de clases estuvieron los cargos que se solicitaron desde las escuelas, aprobados por la supervisión de nivel inicial y primario.

Se dispusieron horas y cargos en línea en portal educativo con navegación gratuita, homologamos cargos y horas, cargo de tutor, que por más de 15 años esperaron.

Creamos el área de asistencia al docente fundamental en tiempos tan complejos por la pandemia, porque no desconocemos que había docentes que tenían que recibir el acompañamiento del módulo alimentario por el bajo recurso que tiene.

Se crearon centros de fotocopiado para docentes y estudiantes. Debido a la pandemia hubo un refuerzo en el material didáctico extraordinario, pago de internet de cuatro mil pesos por cargo docente, y que sostendremos mientras sea necesario en tiempo tan complejo de desafíos pedagógicos. Yo no sé si hay otras jurisdicciones que hayan hecho este reconocimiento, porque la verdad uno dice o a veces los vecinos dicen, los docentes están en su casa. Yo creo que los docentes desean estar en el aula, es más fácil que tener un grupo de Wasappe que a cualquier

hora viene la demanda. Y la verdad que más allá del momento que vivimos de la protesta que es justa y es clara, yo quiero reconocer y no lo hago por demagogia porque lo dije durante todo el período, es el esfuerzo de nuestros docentes, hay que estar en el aula virtual con pibes y pibas. Yo creo que se viene un gran desafío cuando volvamos paulatinamente a las clases, que cuando salga mucha readecuación pedagógica es volver a recuperar a nuestros pibes y pibas. Yo creo que la deserción escolar va a ser más grande de la que teníamos, y ahí va a estar nuestro desafío.

Y pusimos mejoras y el fortalecimiento del Programa Alimentario Escolar, con un incremento en un 325% de la cobertura a estudiantes de todos los niveles y modalidades con entrega a domicilio y presencial a 12.000 estudiantes. Con el plan de formación permanente logramos la formación en gestión para equipos directivos, ciclo de ateneos de gestión en contexto de pandemia para todos los niveles y modalidades. Formación en educación sexual integral. Ciclo de encuentros para equipos directivos en formato de conversatorio. Formación de más de 5.000 docentes en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, todos y todas directivos y directivas de todos los niveles y modalidades participaron en actividades de formación sobre gestión en tiempos de pandemia. Espacios formativos para docentes en ciencias naturales de educación primaria y secundaria con la fundación YPF.

Capacitación Covid-19 para el personal de obras, maestranza y servicios. Conferencias precongreso con profesionales reconocidos sobre educación sexual integral, jóvenes y tecnología de infancias. Diseño, planificación y realización del III Congreso Internacional de Educación e Inclusión desde el Sur, con la presencia de destacadas figuras de la educación internacional y del que participaron 6.300 docentes de diferentes países.

En cuanto a la plataforma educativa y cultural, creamos la plataforma “Aprendo en Casa” que garantizó la continuidad pedagógica educativa y desarrollo de espacio de cultura dentro de la misma, pensada con la finalidad de proveer herramientas y recursos a quienes ingresen para conocer sobre distintas áreas del arte, y compilar el acceso a distintos sitios y donde se crearon 5.400 aulas virtuales. Afianzamos el trayecto de continuidad pedagógica a través del diseño y escritura de clases para todos los niveles y modalidades del sistema con acceso libre para estudiantes y sus familias.

En lo que respecta a infraestructura escolar, junto con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, procedimos a la refacción de edificios escolares, programa de trabajos que aún se sigue llevando adelante, y que debo reconocer las demoras que hemos tenido por responsabilidad nuestra.

Se licitaron 89 obras en la provincia por un monto de \$175.543.616 que representa aproximadamente un 72% de los establecimientos: 41 obras en instituciones educativas de Ushuaia. 43 obras en instituciones educativas en Río Grande. 5 en el municipio de Tolhuin.

Reconozco y asumo –como decía recién- la responsabilidad por las demoras, pero estamos trabajando para poder lograrlo y terminar con todos los establecimientos educativos.

Ampliamos el sistema de becas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Entregamos material didáctico áulico para las instituciones de nivel inicial, primaria y escuelas especiales. Restituimos el Programa de Educación Sexual Integral.

Con equipo jurisdiccional se realizaron ateneos didácticos, mesas de trabajo y conservatorio.

Creamos el espacio de consultoría Esi, para brindar asesoramiento, información y contención a estudiantes adolescentes desde los 12 a los 21 años.

Hemos logrado recuperar instancias de participación democrática. Por caso, la restitución de mesa de rectores y rectoras de educación secundaria que había sido dejada de convocar en 2013.

Cumplimos con la restitución de las potestades al IPES Florentino Ameghino. A través del Programa de Asistencia Cultural de Emergencia (ACE), brindamos asistencia y contención monetaria a través de subsidios a trabajadores y a trabajadoras de nuestra industria cultural, a

través de esta iniciativa se establecen tres líneas de apoyo económico, considerando las distintas características de los mismos.

Creamos la comisión de filmaciones para promoción de Tierra del Fuego como destino fílmico, que constituye la única comisión fílmica de la patagonia, contando con la acreditación de INCAA que nos reconoce y habilita como tal.

Se lanzaron líneas de subsidio y crédito para filmaciones y desarrollo de videojuegos y Software. Impulsamos el autocine provincial en las localidades. Se trabajó en una propuesta para llevar los talleres culturales a cada hogar, coordinando con ellos la forma de trabajo, del mismo modo incorporamos talleres para la primera infancia. Se incrementamos las horas cátedra para los talleristas, otorgando un piso de 18 horas por taller, reconociéndoles así el importante trabajo que desarrollan en sus espacios.

En el marco de la emergencia sanitaria y pensando actividades que fortalezcan al sector cultural, sostengan la actividad y lleven propuestas y actividades mediante las redes sociales. En innovación tecnológica impulsamos el diseño y creación de aplicaciones Web- formato teléfono móvil para sistematización de datos.

En cuanto la formación en industria del conocimiento lanzamos recientemente la academia BGH TECH PARTNER, para la primera formación de 400 fueguinos y fueguinas en "arquitectura de nube".

Crearemos las salas maternas para mamás que estudian en centros educativos de nivel secundario. Tan importante lo que decíamos antes, nuestras mamás adolescentes que tienen que estudiar.

También abriremos un nuevo espacio físico para el Centro de Educación Temprana. Crearemos, en estos días, la figura de los pares pedagógicos que acompañen la trayectoria educativa de primer ciclo, priorizando la lectura y escritura en nuestros chicos y chicas.

Impulsaremos el programa de monitoreo a jóvenes emprendedores tecnológicos, apoyado en la escuela secundaria. Lanzaremos pronto un programa de "Inclusión Digital" propio, con entrega de computadoras, equipamiento informático, fortalecimiento de pisos tecnológicos, conectividad, paquetes de datos, puntos WIFI en todas las instituciones educativas, centros culturales comunitarios y centros tecnológicos. Lanzamiento del centro de formación laboral para oficios digitales, en las tres localidades. La experiencia que habíamos hecho en la ciudad de Río Grande, en la calle Pellegrini, eso se replica en las tres localidades y va a ser acompañada por el CFI -Consejo Federal de Inversión-.

Nuevas orientaciones para las escuelas primarias de gestión estatal en ciencias, tecnologías, ingenierías, arte y matemática, líneas formativas en bioeconomía. Desarrollar la red de profesionales asociados a la bioeconomía de la región.

La creación de la escuela popular de cultura, con la incorporación de talleristas de la Secretaría de Cultura. Además de ser una reivindicación histórica al personal tendrá una fuerte impronta territorial. Lanzamiento del "Plan Ciudadanía Digital". El fortalecimiento de la industria cultural, como fuente de empleo y divisas. La editora cultural Podcast. Creación de contenido internacional. Plataforma de registro. Abriremos los polos creativos y digitales en las tres ciudades, que recién les comentaba.

Afortunadamente, pudimos cumplir con los objetivos de fomento del deporte que nos propusimos pese a la presencia de la pandemia.

Confeccionamos una estructura en toda la provincia, en las tres ciudades, que contiene todas las actividades del deporte regional, los deportes de playa, más las actividades del deporte adaptado, también al adulto mayor y deporte convencional, para poder tener cubiertas todas las ofertas del espectro deportivo.

Fue un año difícil, pero dentro de lo restrictivo pudimos responder a las necesidades de los deportistas fueguinos y fueguinas, logramos estar presentes ante el requerimiento de las asociaciones, federaciones e instituciones deportivas. A medida que la pandemia nos iba permitiendo diferentes aperturas, pudimos retomar desde la secretaría de deportes y juventud las



distintas propuestas en deportes individuales y al aire libre, y haciendo una apuesta muy fuerte a los seleccionados provinciales que nos estarán representando.

Pudimos ponernos de acuerdo y trabajar de manera conjunta, con los municipios para fortalecer el trabajo que nos permita hacer crecer el deporte, en nuestra provincia, con acciones como la instalación de dos pistas de atletismo con los centros provinciales de alto rendimiento, y así proteger a nuestros deportistas, ofrecerles cada vez mejor infraestructura, y articular más actividades hacia nuestra sociedad fomentando una vida saludable.

Estamos trabajando cada día por una Tierra del Fuego que genere oportunidades para todos y todas sus fueguinos, y que mire especialmente hacia el futuro, especialmente de nuestros jóvenes. Por eso hemos creado el programa de capacitación y acompañamiento financiero para emprendedores jóvenes de la provincia.

Buscamos incorporarlos en actividades productivas individuales o colectivas que les permitan consolidar conocimientos, aptitudes y habilidades, realizando prácticas formativas calificantes, con el propósito de lograr su desarrollo en el campo laboral elegido, o una actividad productiva de manera independiente.

Tenemos una población joven, sana, buscando horizonte y debemos darles las posibilidades de expresarse, de elegir su camino, para que se forjen su futuro con esperanza, y que nuestros pibes y pibas tengan un proyecto de vida.

Como dije en un principio, en esta pandemia hubo actores y héroes silenciosos y desinteresados, por un lado los que estuvieron al frente al servicio sanitario y por el otro lado desde su responsabilidad institucional y social fueron los que nos cuidaron día y noche, muchas veces con fríos extremos, poniendo por delante el bien común y tratando que todos entendiéramos lo importante que era el aislamiento obligatorio.

es ahí, donde desde el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, con nuestra querida policía, se puso en marcha un operativo multidisciplinario e institucional el que incluyó a las fuerzas policiales, el personal de protección civil, Transporte, Derechos Humanos, Registro Civil, Servicio Penitenciario, Secretaría de Enlace y Pueblos Originarios. Por ello quiero destacar la labor de todos ellos, remarcando el trabajo denodado de todos los efectivos policiales que estuvieron y están al frente de esta pandemia, cuidándonos, brindando protección y controlando que se cumplan las medidas sanitarias. Y muchas veces, muchas veces nos ha pasado con nuestros propios vecinos que no entendían la necesidad en ese momento, que teníamos que quedarnos en casa. Así que nuestras felicitaciones a todo el ministerio, en especial a la policía de nuestra provincia.

Durante todo el año, se detuvieron 633 infractores al DNU, y ustedes ven ahí algunos datos más que son importantes.

Todo el personal dependiente de la Secretaría de Protección Civil, se encontró trabajando y a disposición durante las 24 horas para prestar apoyo a cualquier organismo y vecino de nuestra provincia que lo requiriese. Se estableció un orden de trabajo con base en la sede de operaciones Ushuaia replicándose en ciudades de Tolhuin y Río Grande, y de esa manera se cubrió todo el territorio con tareas de apoyo, sumándose siempre a todos los estamentos gubernamentales que lo solicitaron en particular con el Ministerio de Salud.

Se llevó adelante la readecuación de la central telefónica de emergencias médicas en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, donde las acciones más destacadas fueron: el traslado de la sede de comunicaciones a las instalaciones de defensa civil provincial, donde funciona la "Central de Emergencias 105", estableciendo una única central provincial de atención a la emergencia integral y Covid-19.

Originalmente el "107" contaba con una línea telefónica a la cual se le agregaron cinco nuevas líneas rotativas exclusivas para la atención de Covid-19.

En conjunto con el Ministerio de Salud, se incorporaron 20 agentes en la ciudad de Ushuaia y 15 en Río Grande, quienes se desempeñan como operadores despachadores, además se sumaron distintos servicios para la logística que era necesaria.

En estos días donde hay un relajamiento natural de la sociedad en su conjunto, donde las disposiciones y la situación sanitaria lo permiten, hemos observado un incremento de accidentes de tránsito menores y mayores, donde muchos de nuestros jóvenes y adultos pueden perder su vida producto de la imprudencia vial. Y es por ellos que vamos a presentar a esta Legislatura el proyecto de ley de Transporte y Seguridad Vial. La creación del Registro Provincial de Inspectores en Seguridad Vial y la implementación del Juzgado Administrativo Provincial de Faltas.

En relación a las acciones que llevamos junto a las Fuerzas de Seguridad, tenemos previsto continuar con la recomposición salarial iniciada este año, garantizando un sueldo digno para el personal de nuestra policía y Servicios Penitenciario.

Se incorporarán aspirantes a agentes, a cadetes además de la incorporación de personal civil con la finalidad de disminuir los recargos del servicio existente que conlleva a un deterioro de la calidad de vida de la policía. Se han logrado los ascensos tan logrados y que durante mucho tiempo la policía reclamaba.

Continuaremos con el plan de formación permanente a través de capacitaciones de todo el personal policial, incorporando a partir del segundo semestre de 2021 la Licenciatura en Seguridad Pública.

Los otros días hablé con la ministra de Seguridad de la Nación, acordamos que cuando venga en abril, uno de los puntos que vamos a hacer es firmar un acuerdo de formación permanente, para nuestros servidores públicos de la policía de la provincia.

Vamos a impulsar un nuevo edificio para la comisaría de Género y Familia de Río Grande.

El destacamento de Almanza. Gestión de un nuevo destacamento en San Pablo. Gestión para la reconstrucción de la gamela o anexo policial de la División Institutos Policiales.

Se iniciará el proceso de digitalización de los archivos policiales existentes. Avanzamos hacia un sistema de 911 y comunicaciones radiales encriptadas, que también cuando venga la ministra de Seguridad de la Nación, ahí vamos a firmar un acuerdo importante en este sentido.

También resulta urgente mejorar el sistema de comunicaciones para zonas alejadas.

Como lo dijimos desde un principio tenemos un compromiso real en la lucha contra el narcotráfico, en esta manera no hay posibilidad de tener dos miradas, nosotros somos claros y vamos a seguir trabajando para llegar a los financistas que son los verdaderos responsables de esta problemática que tenemos en nuestra sociedad y en el mundo. En este gobierno no existen ni hijos ni entenados, ni el mismo gobernador ni ninguno de sus funcionarios ni ningún agente público, ni ningún empresario, ni ningún comerciante, ¡ni nadie, tiene coronita! Y esto lo dije y esto lo respetamos, y la policía tiene toda la libertad del mundo para controlar junto a la Justicia Federal, de poder actuar y creo que también será el momento de discutir en la provincia, si no trabajamos en la ley provincial, de la lucha contra el narcotráfico. Nosotros no vamos detrás del que consume, al que consume lo tenemos que acompañar, vamos detrás del que la financia, del que la ingresa, la distribuye. Y en este sentido cuando venga la ministra de Seguridad de la nación, va a hacer un anuncio muy importa, para nuestra provincia.

En cuanto a la gestión operativa, durante el año pasado y en el marco de la lucha contra el narcotráfico, se secuestró 71 kg de marihuana, 124 plantas de marihuana, 641 pesos, dólares, armas de fuego, telefonía celular. Hemos trabajado, como hacía mucho tiempo no lo hacía la provincia en conjunto con las Fuerzas de Seguridad provincial. Hoy las fuerzas son transparentes, confían en los funcionarios que están al frente y el trabajo mancomunado con la Justicia y Fuerzas Federales es constante.

Por otra parte, la Secretaria de Pueblos Originarios, recuperó su funcionalidad y se consolidó como un espacio interlocutor, entre el Estado y los pueblos originarios de nuestra provincia, logrando visibilizar como pueblos vivos de esta tierra, el gran desafío es que busque la unidad entre sus integrantes.

Se creó un espacio de escucha y resolución de conflictos, otorgándoles protagonismo y participación, poniendo en marcha el consentimiento previo e informado, derecho otorgado a los pueblos originarios, reconocido por la declaración de las Naciones Unidas.

Al asumir esta responsabilidad...-dicen los pedagogos que después de los 10 minutos, se pierde la concentración...por los pibes que están en el aula, yo imagino que nosotros la perdimos hace rato...nos queda un poquito-. Al asumir esta responsabilidad, lo hicimos bajo el propósito claro de; reordenar las cuentas públicas. Iniciar el proceso de recuperación del salario estatal fuertemente rezagado por la política salarial; lograr una estructura de administración financiera sólida con más y mejores profesionales, con planificación, organización, información oportuna, y responsabilidad.

Iniciar el proceso de reestructuración de la deuda provincial. Por empezar, advertimos la necesidad de dar un cierre definitivo a las políticas económicas de ajuste, de endeudamiento irresponsable y postergación de la agenda de orden, equilibrio y responsabilidad en el manejo de las cuentas públicas.

Asimismo, desde la cartera económica se continuó brindando asistencia todas aquellas políticas y programas que implican una inversión relevante en desarrollo humano y productivo.

Sin duda, la pandemia por Covid-19 ha puesto a los fueguinos y fueguinas ante el desafío histórico de reinventar su destino y reafirmar las bases del contrato social que nos mantiene unidos. Su irrupción ha desordenado nuestras vidas, por cuanto ha implicado fuertes restricciones al crecimiento individual y a la libertad personal, frustró proyectos productivos sin inversión, arrastró a la economía hacia una profunda recesión, afectó sensiblemente la recaudación tributaria, obligó a cambios en la modalidad de trabajo, afectando el funcionamiento regular de los servicios de la administración pública, alteró la agenda de estabilización de los índices macroeconómicos, dificultó la generación de nuevos puestos de trabajo y la preservación de los existentes, sin contar la irreparable pérdida en vidas humanas, cuyo costo no tiene parámetro de ponderación.

Y este es un buen análisis que hace nuestro ministro de Economía porque algunos, a veces, parecemos que no entendemos que el mundo se destruyó en la economía y en las finanzas, pareciera que nadamos en la abundancia, y esto no es así.

Pero la pandemia no nos detuvo, incluso en un marco de extrema dificultad la gestión económica del gobierno de la provincia pudo incorporar un nuevo sistema de gestión por expediente electrónico, -y menos mal que lo hicimos, sino no podríamos haber hecho absolutamente nada- mediante el cual se simplifican las tramitaciones, se brinda certeza respecto al estado de los trámites, su ubicación y responsable asignado, se acortan los plazos de carga de las piezas administrativas y la resolución de las decisiones públicas, se evita el cumulo de papel en las oficinas y el dispendio de recursos en tiempo y dinero, entre otros tantos beneficios, sin dejar de tener en cuenta el aumento considerable de los niveles de transparencia que el uso de esta herramienta genera para la gestión pública.

La digitalización de la documentación y el trámite por expediente electrónico de más de 50 mil actuaciones durante el año 2020 ha permitido mantener al gobierno activo en el marco de la pandemia, llevar adelante contrataciones de insumos críticos para la salud de los fueguinos en tiempo récord y aumentar la llegada de la acción del Estado, sin la necesidad del trabajo presencial que era imposible de muchos agentes públicos, preservando la salud de los mismos.

Se puso en funcionamiento un nuevo sistema de gestión financiera que permite integrar los procesos de trabajo de la tesorería, contaduría, presupuesto y áreas de administración, generar información pública de calidad sobre el estado real de las finanzas públicas... simplificar las tramitaciones en la gestión de pagos y contrataciones de bienes y servicios y la administración de los recursos que transfieren a los poderes, organismos descentralizados y los municipios, entre otros.

Se sostuvo, amplió y fortaleció el programa de subsidio a los consumos residenciales de GLP y "llego el gas" que se gestiona a través del Ministerio de Finanzas Públicas.

Cuando llegamos nos encontramos con una deuda desde mayo de 2019 por \$ 500 millones pesos y con cuatro años en materia de demora, en materia de reempadronamiento obligatorio de los beneficiarios.

A ello, se respondió celebrando nuevos acuerdos con las empresas prestatarias de ambos servicios lo cual brinda previsibilidad y continuidad al programa, regularizando la situación jurídica de esta política pública. Para ello se estableció un cronograma de pago que se respetó mensualmente. Y en este sentido quiero decir que la provincia es un gran aporte al subsidio de gas envasado, imaginemos que eran siempre tres o cuatro meses donde era el mayor caudal, el mayor acompañamiento, pero en marzo cuando dijimos que era cuarentena obligatoria, la gente tuvo que estar encerrada en sus viviendas y el consumo fue mucho más y la provincia con los pocos recursos, bajan los recursos, suben los servicios, tuvo que acompañar y fue un acompañamiento inmenso, recién ahora con el gobierno nacional se logró modificar el subsidio de la Nación. Y en este sentido, vamos a decirlo. Por su parte, se gestionó ante Nación un incremento del reconocimiento nacional del valor del GLP que se subsidia del cual pasó de \$5 a \$25, lográndose así un incremento del 495% lo cual permite seguir sosteniendo el beneficio y afrontar los sucesivos incrementos en el precio del kilo de gas, hoy en \$ 81. Hoy la provincia sostiene el 68% del costo, \$53, una garrafa cuesta \$ 810, y el vecino paga \$200, la provincia \$ 530, y la Nación \$ 254. Y esto tenemos que tenerlo claro por familia, por familia el costo del acompañamiento, la inversión de 20 mil pesos por mes, uno entiende el reclamo, porque es real, pero en medio de la crisis son sumas de dinero muy importantes.

En los momentos más críticos de la pandemia bajo el régimen de aislamiento social, preventivo y obligatorio, se dio respuesta a los más de 8.000 usuarios y recibieron una carga extraordinaria de GLP de 110 kilogramos en el mes de marzo, para garantizarles que pudieran dar cumplimiento a las medidas sanitarias para contener la pandemia.

Pero también quiero decir que le he pedido al ministro de Economía que cruce la base de datos de los beneficiarios, que reciben el subsidio del gas envasado porque lo mismo que Red Sol, hay mucha gente que no lo necesita, yo entiendo que no están en la red, pero entiendo que si uno tiene una hermosa casa de campo, tiene vaquitas, tiene buenas camionetas puede pagarse el gas, nosotros vamos acompañar al que lo necesite, vamos acompañar y estar al lado del que menos tiene, no del que más tiene y es una decisión política que vamos a llevar adelante.

En cuanto al programa llegó el gas, y las conexiones a la red el gobierno paso de reconocer \$100.000 a \$180.000, destinando más de \$23 millones a pagos de inicios y finales de obra, en este sentido también lo vamos a seguir haciendo en obras públicas, vamos a cambiar totalmente el sistema.

Hemos iniciado el proceso de reestructuración de la deuda pública en moneda extranjera adquirida en la gestión anterior a través de la emisión del Bono Internacional Tierra del Fuego, bajo ley extranjera que asciende un monto total de 200 millones de dólares, el cual tiene una duración de diez años y cuyo período de gracia en el pago de capital culminó precisamente al momento de iniciar nuestra gestión, en un año de gestión hemos cancelado u\$s 44,6 millones de dólares, lo que en pesos argentinos representan más de \$ 3.500 millones, un 50% más de lo pagado por la gestión que tomó la deuda, aún resta cancelar 210 millones de dólares si no se modifican las actuales condiciones del bono externo, lo cual en pesos al tipo de cambio vigente implicarían \$ 18.000 millones de pesos.

El elevado monto corresponde a los cuatro pagos trimestrales de capital e intereses a los que debe hacer frente la provincia para atender los compromisos generados por la emisión de este bono ha generado un fuerte impacto financiero sobre las arcas provinciales. Sólo este año la provincia deberá pagar 34 millones de dólares de los cuales ya se han cancelado cerca de 9 millones de dólares en el mes de enero, imagínense que haciendo un pequeño cálculo al dólar de hoy son 2.900 millones de pesos, escuelas, gimnasios, centro de salud, se podrían construir y si uno dimensiona poder ver la cantidad de escuelas, la cantidad de centros de salud, de gimnasios que eso implicaría.

Esto nos expone irresponsablemente a un escenario de eventual default que debemos atender con madurez y actitud republicana, preservando ante todo una dura defensa en los intereses de los fueguinos.

Y seré claro como bien lo dijo nuestro presidente de la Nación, nosotros vamos a pagar lo posible, la verdad es que, la tasa de interés es una de las más altas del país 9%. Nosotros hemos discutido con los bonistas y perdón la expresión ¡“tienen la vaca atada”! Porque lo hicieron ¡perfecto, perfecto para seguir cobrando sea como sea! Con un fideicomiso que los nutre, todos los meses, de los dólares necesarios, para estar tranquilos, en el lugar del mundo donde tenga, capaz que algunos están acá cerquita nuestro, para cobrar la deuda de todos los fueguinos, Tierra del Fuego no va a pagar lo que no puede, es por eso que seguimos insistiendo, hemos hecho propuestas y vamos a seguir haciéndolo, realmente la estructura del bono, fue en beneficio más que nada de los bonistas. Hasta le hemos comprado bonos a la exgobernadora Vidal, para que haga obra pública.

Bajo este escenario particular y complejo lo más responsable, oportuno y razonable es llevar adelante el proceso de reestructuración de este bono con el objetivo de mejorar el perfil de vencimientos para que resulte consistente con un sendero de crecimiento económico y sostenible, condición necesaria para restaurar la capacidad de pago de la provincia. Siento que nos encontramos en un punto clave de la negociación con los tenedores de los títulos, habiendo formulado la segunda oferta, la cual reviste carácter de mayor y último esfuerzo, debemos hacer un llamado a la racionalidad y emitir un claro mensaje de unidad de nuestra comunidad política que le diga nunca más al endeudamiento irresponsable. ¡Celebro, celebro la ley última aprobada por el gobierno nacional, para que no nos endeudem más, en el país de manera irresponsable!

Se presentó en el tiempo constitucional exigido la cuenta de inversión, cuya elaboración técnica se encuentra a cargo de la Contaduría General de la provincia. 2019 finalizó con obligaciones pendientes de pago por una suma mayor a \$ 4.700 millones de pesos, siendo las cifras más representativas lo pendiente a los municipios, de ello, se canceló el 100% de lo correspondiente a los mismos y 90% de lo restante.

Se dio inicio al plan de recuperación del salario estatal en el marco de la celebración de acuerdos paritarios libres, recomponiendo la relación con las entidades sindicales representantes de los trabajadores y trabajadoras, de los distintos escalafones del personal de la administración pública, sin condicionamientos, ni techos salariales. Pese a las restricciones presupuestarias producto de la pandemia, esta gestión económica logró trabajar no sólo en la concertación de acuerdos paritarios que otorgaron aumentos en un promedio del 51 % de los salarios de los trabajadores y trabajadoras del Estado, sino que se inició un trabajo de reordenamiento de los ítems retributivos de los escalafones docente y de salud para brindar una mayor claridad al agente respecto de lo que percibe producto de su esfuerzo, y trabajo al tiempo de contribuir a mejorar el proceso de liquidación de los haberes.

Y en esto hago un llamamiento, algo que se observa en nuestra provincia es la inequidad salarial, entre los distintos poderes de la provincia y nuestra provincia no es rica, es una provincia que como vemos tiene un panorama económico y financiero, muy complejo, es mucha la inequidad salarial, yo respeto la autonomía porque lo dice nuestra Constitución, pero, todo viene del mismo lugar, los recursos son los mismos, no somos autosustentables, entonces, vamos a conformar, a invitar a las distintas instituciones de la provincia, la Justicia, Fiscalía de Estado, Tribunal de Cuentas, con estos organismos a sentarnos a discutir el salario, porque la verdad es que hay inequidad y no hablo del sueldo del gobernador para que salgan a decir que quiere ganar más y no sé cuánto va a ganar ¡No! No es cierto, los que hacen el mismo trabajo de un lado y del otro, cobran muy distinto, y entiendo y vuelvo hablar de la autonomía y la respeto, pero hay una inequidad salarial y tenemos que ponerlo sobre la mesa, la provincia es una y los recursos son unos.

Se regularizó el pago del aporte estatal a las instituciones de educación pública de gestión privada de conformidad a lo establecido por la ley que rige al sector, durante nuestro primer año se transfirieron \$ 720 millones a las instituciones de enseñanza privada. Luego de dos períodos de reconducido, la provincia finalmente logró, gracias a los esfuerzos y el trabajo político-técnico de la gestión, contar con una nueva ley de Presupuesto y gracias al acompañamiento de los legisladores, que así lo hicieron. Su sanción no solo es un acto de

responsabilidad republicana de parte de los legisladores, a quienes les agradecemos esta oportunidad de reconocer y reconocemos su tarea, sino que representa una acción inteligente para el control de la gestión de gobierno, puesto que ajusta nuestra labor al compromiso asumido por medio de esta norma. El nuevo presupuesto cuenta con 11 políticas públicas, 88 programas y más de 200 actividades, cuantificadas presupuestariamente. Se puso en funcionamiento la oficina provincial de contrataciones, como órgano rector del régimen de compras y contrataciones de la provincia.

Por su parte, esta área ha cumplido un rol fundamental durante la pandemia, garantizando la compra de todos aquellos insumos, que eran necesarios y los módulos alimentarios y los elementos de sanidad. En esto es cierto la verdad que hubo que correr y muchísimo para que no falte absolutamente nada.

En materia de coparticipación a los municipios se trabajó arduamente durante el año 2020 en lograr transferir con mayor regularidad los recursos, con las reformas hechas sobre los procesos de trabajo en las áreas de tesorería y contaduría, incorporación de nueva infraestructura tecnológica y fortalecimiento de los perfiles profesionales del personal de las áreas más críticas se lograron llevar de 45 días promedio de demora -yo recuerdo que en algún tiempo teníamos, sufrimos más- se acusaba en la gestión anterior a los actuales 24 días, así que tenemos que seguir mejorándolos. Así mismo se lograron sostener aun en el marco de cuadro de pandemia que afecta a los servicios administrativos, por su parte, corresponde resaltar el esfuerzo realizado por el gobierno de la provincia, bajo esta nueva coyuntura, de la que pesa el cuadro económico contractivo se cumplió con la transferencia de los recursos contemplados por el presupuesto reconducido 2020 en un porcentaje casi total de los montos estimados. Así, vale resaltar que de los \$ 8.807 millones correspondientes a los créditos para la registración de los fondos coparticipables contemplados para el presupuesto 2020, el gobierno logró transferir a los municipios el 93,33%, es cierto que nos falta ese seis y algo por ciento, por eso digo que tenemos que seguir mejorando y creciendo, no es la actitud política nuestra, ahogar a ningún municipio, porque nosotros si lo sufrimos con intencionalidad.

Durante el ejercicio 2020 se cancelaron convenios de deuda firmados entre la provincia y los municipios de Río Grande, Ushuaia, por \$ 46 y 99 millones respectivamente, adicionalmente, el 16 de octubre se abonaron \$ 12.000.000, -doce mil, ya veo que el intendente se desmaya, se pone feliz- A la municipalidad de Río Grande como consecuencia del decreto, por conciliación de la deuda tributaria.

Por otra parte, se liquidaron a los municipios \$ 290 millones adicionales de libre disponibilidad, para hacer frente a los mayores costos, como consecuencia de las necesidades de los vecinos y vecinas, con el acompañamiento del gobierno nacional.

Ahora bien, en lo que va del año, se transfirieron más de \$ 1.000 millones en concepto de coparticipación, lo que genera a los municipios un flujo de fondos diarios certeros, sin demoras, más allá de las habituales generadas por el propio proceso de registración de los recursos. Finalmente, vale cerrar sobre este punto, que aún bajo un contexto extremadamente complejo para las finanzas públicas provinciales, el gobierno ha logrado garantizar a los municipios el depósito diario de los recursos por coparticipación provincial y, todos los viernes de las semanas de cada mes, depositar regularmente los recursos en concepto de coparticipación nacional, garantizando a las administraciones locales, contar con recursos constantes para atender sus compromisos con los vecinos, y vecinas, agentes y sus proveedores, sin afectar su autonomía y esto está claro que nosotros queremos que los municipios desarrollen plenamente su actividad y está claro que no mezclamos ninguna otra cuestión en el tema de los recursos. Y yo celebro leía estos días, una nota, un convenio, un acuerdo entre el municipio de Río Grande y el Tribunal de Cuentas, y la verdad que lo celebro porque estaría muy bueno ver como fue el envío de los fondos de coparticipación, en los últimos seis años, por ejemplo al municipio de Río Grande.

Los objetivos económicos que nos hemos trazado para el presente, son los siguientes, despejar el horizonte financiero de corto, mediano y largo plazo, a través de concretar, en primer

lugar el proceso de reestructuración de la deuda pública en moneda extranjera impuesta por la gestión anterior.

Luego en ese mismo eje, lograr financiamiento responsable en pesos de corto y mediano plazo a través de diversos instrumentos que permitan brindar certeza respecto del cumplimiento de la provincia con sus compromisos ante los poderes, los agentes de su servicio civil, los municipios, los proveedores, como así también los diversos beneficiarios de la gestión estatal. Iniciar el proceso de descentralización de la auditoría interna continuar con la segunda etapa del plan de recuperación salarial trabajando las particularidades del régimen retributivo correspondiente a cada escalafón que aplica a la administración pública.

En vínculo con esto último, se avanzará durante el año en el diseño e implementación de un nuevo sistema de administración del proceso de liquidación de haberes, que evite problemas en las cargas de novedades y haga bajar el nivel de litigio en relación con los reclamos administrativos por mala liquidación concertar una mesa de diálogo permanente con los equipos económicos de los municipios, donde se pueda trabajar los asuntos concernientes a la coparticipación y a los procesos de conciliación de deudas que importan a ambas esferas de gobierno, por los servicios que se prestan mutuamente.

Optimizar y ampliar el acceso a la información financiera, contable del sistema de compras provincial a través de la puesta en marcha del portal de compras, y uno de gestión financiera y presupuestaria, incorporando herramientas útiles tanto para los proveedores como para el ciudadano de a pie, que brinden transparencia a la gestión y que el gobierno en el manejo de las cuentas públicas y en los procesos de compra.

La obra pública debe ser el motor de la economía fueguina. Estamos poniendo marcha las obras paralizadas en conjunto con las nuevas proyectadas en el 2021. Es cierto que las restricciones implementadas a raíz de la pandemia provocaron muchos inconvenientes operativos, pero a su vez nos revelaron que con fuerza organizacional activa y mucha voluntad se puede trabajar en la nueva normalidad. Nos tuvimos que adaptar y ganar nuevas aptitudes para enfrentar este arduo trabajo llamado obra pública. A medida que se fueron flexibilizando algunas restricciones, se trabajó con protocolos para activar la obra particular, logrando reactivar más de 400 obras privadas y 120 más de lo que va del 2021, esto significa más de 2 obras por día. Además, se reactivaron las obras públicas que por falta de presupuesto o distintos temas estuvieron paralizadas y estamos terminando, todavía a algunas, porque, aunque ustedes no lo crean, no aparece ni documentación, que había de ciertas obras. Y por otro lado la verdad es que el proceso inflacionario que ha atacado a las empresas, las ha llevado a un lugar de desfinanciamiento, entonces a algunas, ni siquiera les conviene seguir la obra y eso también necesita de un buen trabajo articulado del Tribunal de Cuentas y la provincia, porque no queremos que ninguna empresa sufra y tenga que despedir a su personal.

Somos conscientes de que tuvimos muchas dificultades y debemos mejorar. estamos implementando las herramientas y las acciones necesarias porque sabemos que es uno de los motores de la economía fueguina. No obstante, hemos reactivado las obras del microestadio de la ciudad de Río Grande, los trabajos en la obra de ampliación del gasoducto fueguino, redes de gas residenciales, ampliaciones en edificios escolares. Concluimos la obra de provisión de agua a la Laguna de los Cisnes, que es tan complejo, que es tan compleja esa situación, que realmente la tendríamos que haber terminado antes y no lo pudimos hacer, sabemos que no es la solución definitiva y estamos trabajando, en ese sentido sobre un replanteo de la obra.

La construcción de la escuela técnica para los barrios de la Margen Sur. Se licitó nuevamente la ampliación de la guardia del hospital regional Río Grande y en los próximos días se estará haciendo la adjudicación. Se realizaron las auditorías sobre la obra de ampliación del hospital de Ushuaia, que determinaron diferencias en la estructura de algunos sectores construidos. Se habló con el Colegio de Ingenieros y hubo un informe, y si se han detectado que algunos cálculos de estructura no son los que por nuestra zona sísmica se solicitan, de algunas de las estructuras realizadas y se está trabajando con la empresa para llegar a un acuerdo y se reactive la obra, pero, la obra se va a reactivar y se va a terminar.

Además, en la obra de corredor costero del Beagle, estamos dialogando con los contratistas para encontrar en breve un camino de solución, esa obra es importante, pero realmente el proyecto que tenía todos sabemos que tenía dificultades y a pesar de que había observaciones, tanto de Recursos Hídricos de la provincia, equipos técnicos, como de Ambiente de la provincia, que en su momento no se escucharon, en eso vamos a trabajar porque es necesario para su desarrollo y crecimiento de la ciudad de Ushuaia.

Se continuó con la obra de servicios de agua y cloaca para el barrio Arraigo Sur que el otro día charlamos con los vecinos. Avanzamos con el tendido de fibra óptica para toda la provincia y se terminamos las obras de red de gas de los barrios Provincias Unidas y Empleados de Comercio de la ciudad de Tolhuin.

Para este año las nuevas conexiones intradomiciliarias de gas para Río Grande, Tolhuin y Ushuaia destinadas a facilitar el acceso al servicio de gas natural. Yo les dije que cambie el programa "Llego el Gas" se está trabajando en el llamado a licitación para que se haga a través de la obra pública, todas las conexiones de gas domiciliarias porque son más de 3.300 y así evitar que ese subsidio al gas termine en empresas y poder dar la inclusión a nuestros vecinos que puedan acceder como corresponde en la red de gas. Firmamos un convenio con la Nación y estamos próximos a licitar la construcción de un nuevo gimnasio que estará ubicado en el barrio Río Pipo de la ciudad de Ushuaia, en la que se podrán practicar distintos deportes de salón. Y gracias a esa reestructuración de los bonos, por eso tengo que felicitar a Guille nuestro ministro de Economía, más allá de que uno permanentemente lo rete o lo cachetee, a él y su equipo, pero, ha hecho un gran trabajo, con este tema de la reestructuración de los bonos. Lo que nos permite llevar adelante, algunas obras que si las anunciamos es porque tenemos la capacidad financiera de hacerlas y para nosotros las obras deportivas, sociales y sanitarias, tienen que ver con la inclusión y la justicia social, es por eso que se están terminando algunos proyectos.

Se ha proyectado la construcción de una pileta semiolímpica en la Margen Sur de Río Grande la cual contará con una piscina de 25 por 15 metros, lo mismo para el municipio de Tolhuin.

Estamos llamando a licitación a la construcción de una comisaría de Género y Familia que están ubicadas en el barrio San Martín de la ciudad de Río Grande, junto al Centro de Salud N° 7 de la provincia.

Se han licitado y en los próximos días estará iniciando las obras de refacción del Hospital Regional de Ushuaia, la refacción del área pediatría, ginecología, terapia intensiva, diálisis y las adecuaciones covid.

Construiremos dos pistas de atletismo en conjunto con los municipios de Río Grande y Ushuaia, para la práctica del deporte.

Se avanzó y seguiremos avanzando en las refacciones necesarias de los edificios públicos para transformarlos en espacios accesibles, sin barreras arquitectónicas y para brindar nuevos servicios a la comunidad.

Se ha proyectado un centro de Salud con internación en la ciudad de Tolhuin, el cual podrá complementar el actual centro de salud y esto va a ser financiado por el gobierno nacional pero vamos a llamar a licitación con fondos propios para luego hacer el intercambio de financiamiento, pero no podemos demorar más, frente hay un compromiso del Ministro Carlos Ponte y quiero agradecerle su gran disposición con la provincia.

Además, se han proyectado tres edificios polivalentes, uno en cada ciudad, los edificios polivalentes son como los EGP, tienen que ver con los espacios de salud, de educación de cultura.

Se ha llevado adelante el proyecto de la comisaría de San Vicente de Paul en la ciudad de Ushuaia, la cual es un anhelo pronto a cumplirse por la comunidad policial y los vecinos del barrio, también se ha proyectado una nueva cancha de césped sintético en la ciudad de Río Grande para la práctica del deporte.

En conjunto con el gobierno nacional, concretaremos la construcción, vamos a concretar la construcción de tres centros de desarrollo infantil, ubicándolo uno en cada ciudad, cada centro



permitirá incluir a más de 30 chicos y chicas de 45 días a cuatro años de edad, con espacios de educación, cuidados y promoción de derechos.

Se ha adecuado espacios en las ciudades de Río Grande y Ushuaia para la campaña de vacunación que uno dice, pero hoy uno ve el Muriel, ve el casino acá en la ciudad de Ushuaia, como se lo transformo para el proceso de vacunación, como otros lugares para la atención de Covid y eso también tiene que ver con la obra pública.

Junto al gobierno nacional, se está llevando adelante la construcción de un centro sanitario de atención al turista en el marco de la pandemia Covid-19, ésta obra se encuentra dentro de un plan nacional que comprende a más de 13 localidades del país.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos tendrá en 2021 más de 30 obras de distintas magnitudes en ejecución, más 50 licitaciones que ya están en curso, que inyectaran a una inversión que representan aproximadamente 4.000 millones de pesos entre 2021 y 2023. A través de un arduo trabajo de la Dirección de Puertos, después de 22 años se logra la ampliación del muelle comercial del puerto de Ushuaia, que se está en el proceso final de la adjudicación de la obra.

Consideramos a esta obra de ampliación como necesaria e importante para el desarrollo de Tierra del Fuego, tanto desde lo turístico como desde lo comercial y la producción, la ampliación será de 80 metros de largo como todos sabemos.

En cuanto a infraestructura sanitaria, en 2021 tendremos más de 40 obras de agua y cloacas en ejecución en toda la provincia, se trabaja en sostener el complejo sistema de agua y cloaca en el marco de la pandemia, la institución continuó brindando sus servicios con normalidad, incluyendo la realización de trabajos de mantenimiento, reparación de roturas en la vía pública y ahí enumeramos las distintas obras que se están llevando adelante en la actualidad. Como lo he dicho al asumir nos encontramos con área gubernamentales complicada, como es el caso de la Dirección Provincial de Vialidad sin obras en ejecución y una flota en maquinarias en su gran mayoría fuera de servicio, en medio año regido por la pandemia y protocolo mediante, iniciamos un intento plan de recuperación, se pudo incorporar distinto equipamiento para distintas obras de trabajo.

Hoy Vialidad Provincial trabaja junto a Vialidad Nacional en dos grandes proyectos para poder firmar en los próximos días con el gobierno nacional, la pavimentación de la ruta 3 al parque nacional y la pavimentación de la ruta 1 del lago khami y el lago Fagnano en el municipio de Tolhuin.

Se trabajó en distintos ítems que ahí están enumerados y que no quiero demorar para que luego podamos presenciar la apertura de sesiones de nuestro presidente, pero son obras importantes, la verdad que Vialidad Provincial se ha puesto al frente del trabajo y hoy uno ve en las distintas rutas de la provincia internas, que nos dan acceso a la producción, como se viene trabajando. También Vialidad Nacional, perdón Vialidad Provincial está trabajando con Vialidad Nacional y también con sus equipos propios, para presentar el financiamiento al gobierno nacional de los distintos ingresos a los barrios de Río Grande y de Tolhuin. El otro día hablábamos con Martín, con el intendente Martín de la necesidad de estos ingresos en la ciudad de Río Grande y que vamos hacer juntos, la presentación al gobierno nacional para el financiamiento.

También estamos trabajando en los distintos lugares que la ruta 3 nos permite construir en el tercer tramo o el tramo para poder traspasar a camiones, cuando hay demora. Hoy es un peligro realmente por la cantidad de vehículos que hay y le estamos pidiendo el financiamiento al gobierno nacional.

La utilización política de la tierra y la vivienda en Tierra del Fuego ha sido moneda corriente en los últimos años y ha sido una amplia franja de fueguinas y fueguinos los directamente perjudicados, familias que esperan una respuesta habitacional y han visto como años anteriores las políticas en este sentido no se construían en favor del bien común, sino por amiguismos o por otros intereses. Muestra de ello, es que desde el día que iniciamos la gestión en el Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat, vecinos y vecinas formalizaron denuncias que

dieron lugar a una investigación para aclarar irregularidades de las últimas entregadas de viviendas.

Se comenzó con un presupuesto 2020 reconducido con un 80% comprometido por pagos heredados, una institución comprometida con entidades para la entrega de viviendas en distintos sectores que carecen de infraestructura y hay irregularidades en convenio.

Con el objetivo de aliviar a los más vulnerables, en el marco de la crisis económica, pospusimos el vencimiento de las cuotas de viviendas que vencieron durante el período de la cuarentena para aquellos que percibían ingreso menor a \$45.000, renovando automáticamente las cuotas reducidas, no se cobró punitivos durante el período de la cuarentena, y se facilitó vía mail boletas actualizadas, a fines de no obstaculizar los pagos.

Habilitamos mesa de entrada virtual para ingreso de notas, reclamos, consultas, dando respuestas a las mismas. Ante las inquietudes de los vecinos que manifestaron su preocupación por actualizar sus legajos, el este instituto habilito de forma virtual la actualización de legajos, también, con el fin de evitar futuras aglomeraciones.

Cuando se habilitaron las actividades de obras públicas y privadas se puso en marcha el área técnica para activar las obras en ejecución que estaba paralizada desde el año 2019 y realizar certificación de obras y se procedió con el pago de las mismas.

Se dispuso una comunicación virtual a través de redes sociales y Whatsapp, y la renovación del sitio Web del instituto. Ahora tenemos el arduo trabajo de llevar una institución como el IPV, tan importante para el desarrollo de Tierra del Fuego, impulsando un plan provincial de viviendas financiado con fondos propios, y con el que se financiará la infraestructura de lotes en Tolhuin, lotes en Río Grande al igual que la construcción de viviendas en Río Grande y en Ushuaia.

En este trabajo conjunto con el gobierno nacional, hemos logrado a través de las gestiones delante del Ministerio de Vivienda de la nación la construcción de 450 viviendas en una primera etapa, construyendo 200 en Ushuaia, 200 en Río Grande y 50 en Tolhuin.

También, consensuamos con el ministro de Vivienda de la nación Jorge Ferraresi al cual queremos agradecer que las viviendas que fueron construidas por PROCREAR y no tenían beneficiarios, en los próximos días nos pondremos de acuerdo con los intendentes de la ciudad para realizar su entrega.

En el marco del desarrollo productivo de la pequeña y mediana empresa fueguina y de la mejora de la competitividad, calidad, diversificación, capacidades productivas y tecnológicas, hemos relanzado el plan forrajero que se inició con la siembra y asistencia técnica en siete establecimientos. Se presentó un proyecto institucional de valor agregado de carne ovina y acompañamiento al sector privado. También se lanzó el proyecto ejecutivo de centro servicios de la madera: secado y afilado- sede Tolhuin con 97 millones de pesos de fondos solicitados a DIPROSE en proceso de aprobación. Lo charlábamos el otro día con el ministro Kulfas y con Dany Harrington el intendente de Tolhuin.

Se realizaron cambios y adecuación normativa, fiscalización y regularización de actores de todos los sectores productivos (turba, forestal, acuicultura y pesca artesanal) tenemos mucho que hacer en pesca de altura, en acuicultura, en pesca artesanal y demás, que también venimos trabajando mucho en este sector para llevar herramientas que faciliten los trabajos para los productores.

Hemos puesto en funcionamiento el centro de expedición y logrado la habilitación definitiva de la Prefectura Naval del muelle de Almanza, algo largamente esperado.

En MiPyME se otorgaron subsidios y créditos por un total de \$ 835 millones de pesos a través de los Programas Impulso Pyme II, fortalecimiento productivo, créditos no bancarios y PROG.RE.SO.

En cuanto a la gestión ambiental se trabajó en conjunto entre la Secretaría De Ambiente y con la Secretaría de Hidrocarburos, en capacitaciones e inspecciones conjuntas y ajustes regulatorios y con la Secretaría de Desarrollo Productivo y Pyme para evaluación y fiscalización de actividades productivas.

Se procedió al rescate de fondos y acciones del proyecto de control y erradicación del castor sin actividad desde 2018. Decretamos de interés ambiental, natural y cultural Península Mitre, reivindicando la mirada y el trabajo de mucha gente entendida en el tema, en el cual muchos legisladores tienen una preocupación especial.

Se inició finalmente el proceso de implementación de la Ley de Aguas, estratégica para el desarrollo de la zona, concentrándonos en generar un plan integral del manejo del recurso hídrico, que tienda a la preservación y conservación del recurso, para garantizar el acceso al agua potable de toda la población. A partir de hoy rige la nueva normativa vigente para nuestra provincia.

En un formato mixto entre presencial y virtual, activamos el Consejo Provincial de Medio Ambiente intentando generar dictámenes y resoluciones que pongan de manifiesto los consensos en los que estamos arribando.

Se generó una mesa de trabajo para avanzar en la simplificación y modernización de la operatoria aduanera en la provincia, se elaboró propuesta de reformulación del régimen aduanero vigente y se resolvieron cuestiones puntuales relacionadas con la exportación de residuos.

Para este año hemos iniciado el proceso de regularización productiva y dominial de los sectores de chacras de la Margen Sur de Río Grande.

Está prevista la puesta en marcha del centro de reproducción y genética ovina y bovina, con una inversión de 25 millones de pesos.

Se desarrollará un protocolo de recolección sostenible de productos no madereros y asistencia técnica para productores.

Se ampliará el laboratorio de sanidad animal con seis millones de pesos. Está prevista la finalización del proyecto de ley para la promoción de la economía del conocimiento, a través de la adhesión a la ley nacional, brindando beneficios provinciales que incentivarán al sector de economía del conocimiento en general y a los sectores de Software y audiovisual en particular. El proyecto tiene consideraciones específicas sobre la equidad de género, diversidad, instrucción de grupos vulnerables para el sector.

La implementación del programa provincial para el desarrollo del sector Software y servicios informáticos, promoverá la radicación de empresas, la formación de talentos e implementación de programas de inserción laboral, en conjunto con los ministerios de trabajo y educación.

Se implementará la acción orientada a la progresiva transformación digital de los sectores productivos PYME, en línea con los avances de la industria 4.0.

Avanzaremos en acciones con la aduana, tendientes a simplificar los procesos de exportaciones para pequeños productores fueguinos. Porque eso es una deuda, las grandes empresas tienen muy bien armado el caminito, pero si el que fabrica palos de hockey, o quiere hacer una guitarra, o quiere forjar algo más chico, imposible, termina llevándose en una valija en avión. Entonces lo que le decíamos a la aduana es, regularicemos, no más burocracia, sino mayor transparencia y actividad y en eso quiero agradecer a la responsable nacional de la aduana.

Se prevé incrementar el estado de conocimiento relativo a los estudios del Fitoplancton marino para un sistema de alerta temprana del fenómeno marea roja, que afecta la producción de moluscos bivalvos en las zonas clasificadas por el Senasa, en puerto Almanza y Punta Paraná, a través de convenios de colaboración recíproca. Con el tema de Almanza se ha terminado y en los próximos días lo vamos a estar trabajando y charlando con los vecinos, de cuantificar el valor de la tierra, esa tierra tiene un valor, pero no un valor imposible, pero lo tiene. Reconociendo la inversión productiva que hayan hecho y dejando claro que esa tierra, nunca va a poder ser usada para otra cosa que no sea para la producción.

Se activará el centro de expendio de moluscos emplazado en el nuevo muelle de pescadores artesanales de puerto Almanza, bajo la certificación del Senasa.

Se buscará habilitar nuevas áreas para la pesca de crustáceos en costa Atlántica de la isla de Tierra del Fuego e Isla de los Estados, en base a las recomendaciones del INIDEP,

mediante las campañas conjuntas de prospección en marcha, siguiendo una metodología de permiso de pesca experimental con observadores pesqueros y especialistas científicos, generando información, profundizaremos los estudios biológico-pesqueros del recurso esto es, uno lo lee rápido pero es importante, hemos hecho acuerdos con el INIDEP, para ver la capacidad que tenemos, por ejemplo centolla en nuestras costas y poder ampliar la producción y para eso hubo que hacer todo un trabajo de ir con observadores y resalto algo que no se si estaba por acá. Ahí van observadores dentro del barco de la provincia a ver si hay, no hay, como pescan, que no pescan. Por primera vez, una observadora mujer, una observadora mujer, la verdad que con una calidad, porque hay que estar, 30 días, 40 días arriba del barco, con todo el sacrificio y con una calidad y una transparencia increíble, así que cuando hablamos de paridad de género y diversidad son los pequeños detalles que hablan.

Profundizamos los estudios, se integrará a la provincia al sistema de monitoreo satelital, de la pesca en el mar argentino-nodo Tierra del Fuego, instalando una sala de situación y monitoreo de la actividad pesquera en jurisdicción provincial.

Por último anunciamos y lo charlamos con el ministro kulfas, la creación de un parque tecnológico que se convertirá en un espacio dentro de la ciudad de Ushuaia para radicación de empresas tecnológicas, donde se potencie la industria del conocimiento. Es un sector que va producir, produce mucho empleo. Donde hoy hay dichos laborales que todavía no están ocupados, no hay pleno empleo en esa actividad y la tenemos que acompañar por eso es importante la ley, por eso este parque tecnológico que estamos trabajando junto al gobierno nacional y que trabajaremos junto a Walter, el intendente de la ciudad de Ushuaia y también con Martín y Dany, porque queremos que en las tres localidades sea, por más que muchas de esta gente buscan los lugares naturales bellos para desde una computadora trabajar con cualquier lugar del mundo. Las tres localidades tienen sus potencialidades y hoy les permite trabajar de todos lados.

La ampliación de la matriz productiva y la generación de nuevos puestos de trabajo son pilares para el desarrollo y crecimiento de nuestra provincia, para esto no solo es necesario generar las condiciones óptimas para la llegada de nuevas inversiones sino que además es prioritario dotar a nuestra provincia de la infraestructura necesaria para poder producir más y fortalecer nuevos sectores.

En este marco, en diciembre de 2020 logramos ser incluidos de manera virtual –lo cual le agradezco a senadores de nuestra provincia, intendentes y sobre todo al secretario de Energía de la Nación, por habernos incorporado a la red eléctrica nacional de manera virtual, esto llegó, y varios vecinos dicen: sí, pero a mí no me dio beneficios. Sí, en realidad el beneficio es que las deudas acumulada por la Cooperativa Eléctrica y la DPE desaparecieron, porque pagábamos mucho más el gas para producir y por otro lado daba ventajas. Ahora a la hora de pensar en obras, nuevas infraestructuras eléctricas, así que agradecerles a todos los que participaron, porque realmente es una gran iniciativa. Pero hoy queremos dar un paso más, por eso estuve reunido con el secretario de Energía de la Nación y reunido con el responsable de la CAP que es un organismo que lleva grandes obras. Queremos llevar adelante un gran sueño que tuvo Néstor Kirchner, que después lo siguió Cristina y después se vio interrumpido, que es el interconectado real, es el cable que pasa por el Estrecho de Magallanes y nos conecta al interconectado nacional, que eso es un gran desafío, que por eso estuve reunido con funcionarios nacionales, ministros para poder incorporarlo, porque es un financiamiento que es muy grande para todos. Dentro de este convenio de financiamiento que va a firmar el presidente Alberto Fernández con la República Popular de China, y así ha accedido el gobierno nacional de que ese financiamiento se incorpore, por lo cual agradezco al gobierno nacional, pero tener, estar incorporados, y luego tener una generación propia, y una red eléctrica única en la provincia, es el gran desafío que tenemos en cuestiones energéticas, también, estamos muy muy complicados en la generación y distribución de energía.

También avanzamos en la creación y en el proyecto de ley de Terra Ignis, la empresa provincial de hidrocarburos fueguina, una herramienta fundamental para el desarrollo productivo y

económico local. Terra Ignis es tener la posibilidad como Estado provincial de tomar acción propia por sobre grupos económicos, porque los recursos naturales de los fueguinos deben estar al servicio del desarrollo de los fueguinos y fueguinas y no solo de empresas privadas.

Terra Ignis será el motor generador de la industria hidrocarbúfera local, impulsando nuevos proyectos para la industrialización del gas y el petróleo, agregando valor a nuestros recursos naturales. Además, será generadora de puestos de trabajo en la provincia, donde la mano de obra local será uno de los ejes principales de su funcionamiento.

Tener la capacidad de operar de manera directa sobre los yacimientos dará como resultado mayores recursos económicos y de crecimiento para Tierra del Fuego, pero creemos firmemente en la integración entre Estado y sector privado para crecer y generar trabajo, con la colaboración de los sindicatos y empresas hidrocarbúferas, conseguimos un histórico convenio con el cual como les decía hoy las firmas de Total y Huinil van a incorporar personal.

Otro dato importante es que gracias al Plan Gas.Ar que lleva adelante el Gobierno Nacional, que es el subsidio por inversión, en las cuencas Off Shore permite que haya mayor inversión por parte de las empresas petroleras y gasíferas en la provincia. Y en este caso, un pequeño detalle, que necesitamos más recursos, antes recibían de esas cuencas, mayor regalía el Estado Nacional que la provincia, porque era así. En un trabajo en conjunto con la Secretaría de Energía y las empresas productoras, logramos que a partir de este mes se liquiden regalías en partes iguales con lo cual la provincia recupera regalías no solo recupera regalías a través del Plan Gas.Ar, sino que nos permite la posibilidad de empezar a industrializar el gas, noticia que en pocos días junto a los productores actuales, consorcio privado y el gobierno nacional, vamos a estar anunciando una medida muy importante para la provincia de Tierra del Fuego.

Este hecho mejorará la situación productiva y laboral del sector de hidrocarburo, de manera de dejar en el pasado las malas decisiones empresariales y la desidia de gestiones donde se hicieron reparaciones que se postergaron tanto. Celebramos la implementación del plan Gas.Ar, cómo les decía recién.

Y por último, en las últimas horas la Dirección Provincial de Energía logró regularizar la deuda de más de 700 millones de pesos, que recién les decía que tiene que ver con este interconectado virtual, con lo cual, imagínense si la provincia tendría que pagar encima de todas las deudas, 700 millones más. Esa deuda quedó saldada. Esto corresponde al consumo de gas para generación de energía, por lo que el pago de la millonaria deuda significa un desahogo para el ente provincial y también para la Cooperativa Eléctrica de Río Grande.

Por eso vuelvo a resaltar la necesidad de tener una empresa provincial, estatal de hidrocarburos, dejando de lado las malas experiencias que hubo en el pasado. Porque si fueran por las malas experiencias ninguno haríamos nada, estaríamos encerrados en nuestras casas, reformando lo que haya que reformar de la ley, enriqueciéndola. Pero es necesario que el Estado participe, los recursos naturales son de nosotros, no son de las empresas petroleras o gasíferas, son de los fueguinos y fueguinas, lo mismo que la pesca, que la madera, que la turba. Entonces, tener una empresa del Estado es pensar en participar en esas mayores ganancias, no necesitamos regalías, necesitamos más ganancias, necesitamos otros ingresos.

Y acá yo opino que haya discusión seria, sí, enriquecedora, pero no dilatarlo más en el tiempo, en esto que es una decisión del Ejecutivo, o avanzamos o buscamos otro modelo retirando el proyecto. Pero no podemos privar a los fueguinos de participar de manera directa en el negocio de los hidrocarburos, no es el negocio del gobernador, el gobernador no tiene acciones, la vicegobernadora tampoco, ustedes tampoco, ninguno. Participar en el negocio significa marcar hacia dónde queremos ir, y no que no nos marquen la empresa, miren lo que nos pasó con la monogoya de YPF, no podíamos participar, sí podíamos sancionar, hacer una multa, nada, no exploran algunas empresas que tienen que explorar hoy en la provincia, no explotan. Ahí viene me parece una decisión estratégica como provincia, ¡Y esa es una decisión estratégica! Por eso hay que dar la discusión, si no se ve viable o no se ve viable, pero la discusión creo la tenemos que dar.

Quiero destacar el rol y el trabajo del Infuetur, en este año tan complejo sin dudas el organismo más afectado y uno de los que más debió trabajar para contener a un sector privado que se vio completamente golpeado por la pandemia. Hemos vivido un año y lo seguimos padeciendo, donde el turismo, una de las principales fuentes de ingresos de la ciudad de Ushuaia, se vio fuertemente afectada por la pandemia, con una parálisis total de la actividad sin precedentes durante la mayor parte del año. Donde los objetivos y esfuerzos en materia de turismo se concentraron en asistir económicamente al sector turístico a lo largo del año 2020.

Es por ello que con Willy al igual que con Sonia desde producción implementamos subsidios y préstamos para el sector recibiendo más de 670 solicitudes, todas tramitadas con el otorgamiento de más de 632 soluciones por un total de 131 millones de pesos. Sólo 45 solicitudes iniciaron el trámite y aún no se terminó la entrega del dinero. Queda claro el acompañamiento, el apoyo y el respaldo para todo el sector. No obstante, entendemos que debemos seguir trabajando para mejorar nuestra oferta turística y por ello nos preparamos y trabajamos para consolidar el destino Ushuaia en Argentina y en el mundo.

Por eso se procuró el desarrollo de diferentes ejes de gestión sobre los pilares de calidad, sustentabilidad e identidad del destino, contribuyendo a la valoración del patrimonio natural y la historia fueguina, al cuidado del medio ambiente y al desarrollo de innovaciones en materia turística.

Las acciones que se enmarcaron en este escenario tuvieron la premisa de recuperar la actividad turística de forma sostenida si bien vivimos un proceso de recuperación lento, logramos avanzar en algunos de los objetivos propuestos previos a la propagación de la pandemia, que tiene relación con el fortalecimiento del destino.

El plan estratégico de turismo sustentable de Tierra del Fuego “itinerario 2020” sostiene como objetivo general: “que la actividad turística se desarrolle de manera sustentable, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población local, y creo que en algo que aprendimos en esto todos, es que el turismo no es de unos pocos, el turismo es del ferretero, del almacenero, del que tiene la lavandería, del taxi, realmente lo tenemos que cuidar entre todos. En este sentido tanto la preocupación de la muni, como el gobierno nacional de reactivar cuanto antes.

A partir de allí se establecieron los siguientes objetivos particulares: incrementar las pernoctaciones en la provincia, aumentar la estadía, distribuir territorialmente los flujos turísticos. Disminuir la estacionalidad de la actividad turística incrementar la calidad en las prestaciones turísticas diversificar la oferta turística.

Por otra parte, debemos destacar el acompañamiento del gobierno nacional, del ministro Matías Lammens, quién está al frente de la cartera de turismo y constantemente viene dando acompañamiento y apoyo a cada uno de los sectores y posibilitó la inversión de diversos programas de obras turísticas y desarrollo de productos turísticos. Construcción de miradores en puntos estratégicos, miradores valles fueguinos, la implementación de una red provincial de senderos, que ahí se detallan, que uno ve hoy debido a la crisis mucha gente que antes se iba, y antes caminaban los senderistas y hoy caminan todos. ¡Hay eso está bueno! que nuestra provincia valore el turismo interno. Y tenemos que seguir trabajándolo.

Y la verdad que algo en valores tiene que ver con Tierra Mayor, la pista provincial de esquí de fondo, consiste en la ampliación de la pista en un total de 14 kilómetros conectando el Cerro Castor con el Centro Haruwen luego de 20 años de haber estado en desuso y, de este modo, une todos los centros invernales y de montaña situados en la reserva natural y paisajística Valle de Tierra Mayor. Financiado con fondos provenientes de la Ley de Bosques Nativos e Infuetur.

El desarrollo de productos turísticos y gestión del turismo de cruceros, terminal Marítima de Cabotaje y ampliación de sitios de amarre de embarcaciones menores que realizan excursiones marítimas en el Canal Beagle.

El diseño y adquisición de cartelería y señalética. A la vez que también se impulsa la evaluación proyectos de puesta en valor de la Hostería San Pablo. Tenemos una propuesta para

reactivar la hostería San Pablo que tiene que ver con el naufragio de los barcos para hacer una reactivación temática y en eso se está trabajando.

El llamado pronto a licitación de la Hostería Petrel. Llamado a licitación del hotel Canal Beagle - con una inversión mínima de \$100.000.000.

Estamos trabajando con Matías Lammens estuvimos reunidos los otros días, y en los próximos días va a estar reunidos con la gente de Aerolíneas Argentinas para los vuelos de invierno, en invierno tendremos un nivel de vacunación bastante importante, y queremos que los turistas extranjeros vengan. Hablamos con la gente de Cerro Castor, queremos que vengan los equipos a entrenarse, porque el año que viene hay un mundial de sky y es la última temporada contra estación que tiene, y la verdad que hay que acompañar y en eso estamos trabajando con el Ministerio de Turismo de la Nación y con Aerolíneas Argentinas.

El reordenamiento y mejoramiento de la obra social de los trabajadores del Estado es una de las principales premisas de nuestro gobierno. En tiempos de pandemia, la salud tomó el lugar de preponderancia que nunca debió perder y por ello es que vamos a seguir trabajando para mejorar la calidad de atención y prestacional de la OSEF.

Al inicio de la gestión, el organismo acumulaba una deuda vencida por orden de 600 millones a prestadores privados y 500 millones a hospitales públicos, a pesar del contexto de la pandemia de Covid-19, con el apoyo financiero del gobierno central, en los últimos meses del 2020 se consiguió reducir la deuda en un 70% pasando de acumular hasta ocho meses de atraso a dos meses, logrando en el mes de enero 2021 el pago de la deuda vencida a casi el 90 % de los prestadores de la provincia.

En un contexto adverso en general y en particular del sector salud se pudo otorgar a los prestadores un incremento del 25 % en el mes de octubre 2020 y se prevé un 15 % dentro del primer trimestre 2021, dejando una mesa de diálogo con el fin de continuar con la adecuación de valores que permita en equilibrio sin desfinanciar al organismo.

Siendo conscientes de la necesidad de apoyar a nuestros afiliados en los costos no asistenciales de las derivaciones, se incrementó la ayuda económica en casi un 50 % y también se modificó el concepto de ayuda económica por pasajes terrestres, entre las ciudades de la provincia, pasando de ser un importe fijo a reconocerles el valor real del costo del mismo.

Para dar respuesta a los problemas de organización se avanzaron en distintos puntos, entre los que se destaca la implementación del sistema informático de expedientes digitales, el fortalecimiento de los validadores de farmacias y los procesos de compra de medicamentos regularizando la modalidad de compra de cara a garantizar la provisión de insumos y mejorar los costos.

Nos hemos puesto como objetivos generar convenios con alojamientos para sumar el beneficio a los afiliados derivados de la obra social.

Analizar e incorporar al Vademécum más medicamentos de acuerdo a las necesidades prestacionales de los afiliados como así también ampliar la cantidad de productos con cobertura al 70 %.

Desarrollar un programa de médicos de cabecera que le permita a nuestros afiliados tener un seguimiento de su salud apuntando a la promoción y prevención.

Ampliar la cobertura y disponibilidad de atención on line, dando disponibilidad de tele consulta las 24 horas, los 365 días del año.

Inscripción de OSEF en la superintendencia de seguros de salud como obra social nacional potenciando así la cobertura médica en todo el país, tanto en prestaciones médicas como en provisión de medicamentos.

Creación de un grupo de contención al afiliado, integrado por un equipo multidisciplinario en psicólogos y asistentes sociales que permita acompañar al paciente en el proceso de su enfermedad física, mental y social en concordancia con la definición de salud de la organización mundial de la salud.

Ampliar el servicio de ópticas incorporando más alternativas para la provisión de productos de ópticas.

Mejorar facilidades de pagos para el caso del gasto de bolsillo de los afiliados implementar 12 cuotas por descuento de haberes e implementar tarjetas de crédito como nueva alternativa de pago.

Mejorar la provisión de prótesis desarrollar un convenio para la composición de un banco de prótesis en la provincia que permita mayor actividad en la provisión y mejoras en los precios de compra.

Técnicas de gestión de salud. Consolidar la nueva modalidad de auditoria, implementar y fortalecer herramientas de control de gestión prestacional que permitan un seguimiento efectivo del servicio, corrección a tiempo de desvíos e implementación de mejoras necesarias. Y tenemos la verdad que seguir mejorando, el servicio de OSEF en esto hay una decisión, hay un equipo que trabaja, pero necesitamos seguir dando todos mayores pasos.

La pandemia puso a prueba todo el sistema en su conjunto e indefectiblemente tuvo que estar el Estado para ser el nexo entre lo público y lo privado, entre los privados y los trabajadores, porque la pandemia no sólo puso en jaque el sistema sanitario del mundo sino que también golpeó duramente al sistema económico y productivo. Es por ello que tuvimos que estar atentos y tener un ministerio de trabajo fuerte, dinámico y acorde a las circunstancias. Que acompañara decididamente con los trabajadores con el sector público y privado para mantener vivo el sistema en su conjunto.

Dimos las herramientas jurídicas para el llamado a paritarias libres y sin restricciones en el ámbito laboral público. Esto posibilitó el retorno del diálogo laboral entre los trabajadores estatales, representados por sus entidades gremiales y nuestro gobierno. Creo que también llega un momento que como Estado tenemos que sanar aquellas diferencias y aquellas viejas peleas y discusiones y heridas con diferentes dirigentes gremiales y con diferentes gremios. Creo que hay que hacer una evaluación, todos, una autoevaluación de qué cosas estuvimos bien, qué cosas no, qué cosas fueron reales, casos de oportunismos políticos, lo mismo los dirigentes gremiales. Creo que tenemos que llegar a un momento como hacían los judíos antiguamente que venía el día del perdón, porque no podemos o no se podía seguir en estas cuestiones de no recibir a nadie. Digo la Casa de gobierno es la casa de todos, y uno tiene que recibir a todo el mundo, sea quien sea, me guste más o me guste menos.

Intervenimos en todos los conflictos del sector privado, en la idea de que tanto el trabajo como los trabajadores deben tener atención de las autoridades locales.

Respetamos y dimos valor a toda la normativa laboral nacional y provincial para ser coherentes con la defensa de la entidades gremiales y sobre todo los trabajadores y trabajadoras, estén o no representados.

Estructuramos un Ministerio de Trabajo y Empleo haciéndolo más ágil en lo administrativo.

Además de la detección del trabajo infantil a través de la Copreti, estamos entendiendo y atendiendo toda la problemática que surge en los ámbitos laborales, la protección del trabajo para nuestros jóvenes es una prioridad. Hoy, las delegaciones de Ushuaia y de Río Grande ya cuentan con el servicio de "asesoramiento jurídico gratuito" para todos los trabajadores y trabajadoras de la provincia.

En febrero de 2020 se conformó oficialmente el servicio de homologación de la Comisión Médica N° 21 de la ciudad de Ushuaia, que tiene la facultad de resolver las diferencias entre las ART y los damnificados, determinar la naturaleza de las enfermedades y/o accidentes, carácter y grado de incapacidad, como así también la evaluación de otros beneficios previsionales.

Por primera vez en la provincia, los trabajadores podrán satisfacer sus demandas ante las ART, en sede administrativa, pero también los abogados locales, percibir sus honorarios.

Estamos trabajando bajo premisas ineludibles de la defensa de los derechos de los trabajadores; la detección del trabajo no registrado; las mejoras de las condiciones laborales de los trabajadores del sector rural, entre otras.



Para ello, hemos incrementado de manera exponencial las inspecciones en todos los ámbitos de la provincia, no como una idea sancionatoria a los efectos de lo económico sino como previsión y ejemplificadora.

Aumentamos de tres a seis meses el tiempo de abono a los trabajadores desocupados de la industria de la construcción, mediante la creación del Programa Solidario de Emergencia “Sostener Trabajo”.

Durante la pandemia el Ministerio de Trabajo estuvo y está presente. Atendiendo desde el 16 de marzo con guardias mínimas que luego fueron ampliadas y que van a seguir en este camino.

Atendimos casi 7.000 denuncias mediante la virtualidad y en forma presencial. Controlamos los protocolos sanitarios de los establecimientos industriales de la provincia. Realizamos todas las inspecciones e investigaciones urgentes y necesarias.

En el área de empleo pudimos llevar a cabo capacitaciones en el mes de enero de manera presencial, lo que posteriormente a la declaración del aislamiento preventivo y obligatorio, se organizaron las capacitaciones 100% modo on line, logrando la participación y culminación de los mismos de alrededor de tres mil personas desempleadas. Y qué importante es poder brindar herramientas a una persona que está desocupada para que pueda de alguna manera ganarse su dinero y sentirse bien como corresponde.

Respecto al programa de empleo laboral PEL, bajo los decretos –que ahí se nombran- se mantuvieron los 300 beneficiarios durante la pandemia, con una renovación automática a quienes se les vencía el plazo.

Se gestionó un fondo de auxilio para trabajadores turísticos temporarios de invierno de la provincia, quienes se encontraron con su actividad parada a raíz del Covid-19.

Se firmaron convenios con la Cámara de Comercio y otras actividades empresariales de Ushuaia, y la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina de la ciudad de Ushuaia (FEHGRA) a fin de entablar un acuerdo de trabajo en conjunto en temas de capacitación y fomento de empleo local. Se capacitó a trabajadores del sector privado, asimismo se firmó un acta acuerdo con la Asociación Civil San Cristóbal para todos, con el objetivo de fortalecer el trabajo en conjunto entre las instituciones, a fin de ofrecer a desempleados una herramienta de formación para el ámbito laboral.

Por otro lado, se implementó el Programa Procel, programa de entrenamiento laboral en el sector privado creado por el Decreto provincial N° 1213/20, a partir del mes de septiembre.

Para este año nos planteamos la construcción de la primera delegación del Ministerio de Trabajo y Empleo en la ciudad de Tolhuin, oficina que actuará como sus similares de Ushuaia y Río Grande, para dar una cobertura total en la provincia.

El nuevo edificio de la delegación Río Grande, junto con la superintendencia de riesgos del trabajo de Nación, la nueva comisión médica en la ciudad de Río Grande para que los trabajadores accidentados no deban trasladarse a la ciudad de Ushuaia.

También, la formalización del fondo provincial de contingencia laboral del sector privado, que nos permitirá atender las eventualidades laborales que pudieran surgir como consecuencia de la pandemia en la provincia.

La creación institucional de la comisión tripartita laboral, de carácter técnico, conformada por entidades sindicales, empleadores y la provincia, teniendo como fin dar un formato institucional a los encuentros a fin de analizar la situación laboral de cada sector.

En las próximas semanas estaremos enviando un proyecto de Ley de Policía del Trabajo. La misma actualizará a la actual Ley provincial 90, haciéndola aplicable para las nuevas demandas laborales surgidas con legislaciones sobre nuevos derechos laborales como así también las nuevas relaciones entre los empleadores y el estado fueguino.

Se plantean programas de entrenamiento laboral, con fondos otorgados y aprobados, para llevar a cabo a diversas franjas etarias y de razón social.

Se plantea también la segunda edición del programa de entrenamiento laboral Procel, mejorando el aporte de la provincia a fin de llevarlo al valor del salario mínimo vital y móvil a partir del 1º de diciembre último.

El acuerdo con el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y (RENATRE) y con la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), a fin de controlar el trabajo migratorio en el arte de la esquila, y lograr un alto porcentaje de ocupación de empleados y trabajadores con radicación efectiva a en la provincia. Como ven son muchos nichos laborales que viene gente de afuera, y uno no está y no se va a cerrar, pero primero los fueguinos, para el empleo. Desde el nicho laboral más chico, al más grande, por eso lo que se logró con hidrocarburos, lo que se logró con la pesca, lo que se logra con la esquila, nosotros tenemos gente capacitada.

Estamos convencidos de que la modernización del Estado es imperiosa y en nuestra provincia venía siendo una asignatura pendiente. Un Estado ágil, dinámico y eficiente permite dar respuestas inmediatas a las demandas de la ciudadanía. Y esa agilidad no se logra salteando los pasos, los requisitos y los controles previstos por nuestra Constitución y nuestras leyes, sino valiéndose de las herramientas tecnológicas que contribuyan a que la burocracia no sea una excusa para demorar trámites ni obstaculizar avances, sino una garantía para que todos los procedimientos oficiales se concreten en el marco legal y normativo con la mayor actividad. En este punto sí creo, y se lo he pedido a la Secretaría Legal y Técnica, al Ministerio de Economía, a los representantes del Tribunal de Cuentas, hay que trabajar los procesos administrativos, hay que trabajarlos porque la verdad que hay leyes nacionales, decretos antiguos, unas cosas muy burocráticas, y la mayor cantidad de pasos administrativos no nos garantiza transparencia, y creo que todo los sabemos. Entonces, me parece que el Estado necesita ser más ágil y hay que darse una buena reforma administrativa en este sentido.

En cuanto a sistemas electrónicos, se implementó la plataforma GEN expediente en la administración pública provincial como sistema integrado de caratulación, numeración, seguimiento y registración de movimientos de todas las actuaciones y expedientes del sector público. La implementación tenía además serios inconvenientes debidos a la falta de recursos de Hardware y de licencias de Software y así como de personal capacitado en la administración de dicha plataforma.

A partir del Decreto provincial N° 43/20 el día 8 de enero de 2020 se comenzó el proceso de capacitación del personal, la creación de los correspondientes usuarios del sistema y la habilitación de firma electrónica.

A la actualidad se cuenta con un total de 3.632 usuarios capacitados que utilizan la plataforma, generándose durante el año 2020, 67.000 piezas administrativas, totalmente en formato electrónico, como dije antes, reduciendo el consumo de papel. En razón de la declaración de pandemia se dispuso de una plataforma de capacitación con manuales y videos de los sistemas Gen y de procedimientos administrativos.

Además, se implementó el sistema Gen financiero el cual vino a reemplazar el Siga, siendo una plataforma más actualizada, con mayores funcionalidades, entorno más amigable para los usuarios y mayor seguridad.

Se comenzó con el Gen Recursos Humanos, un módulo que incluye la liquidación de haberes, el cual se incorporará al sistema informático financiero a fines de mejorar la integración de la información. Porque hoy tenemos un grave problema, y teníamos, que recursos humanos tenía novedades, y hasta que lo tomaba haberes pasaba un tiempito bastante larguito. Entonces de esta manera, con un sistema que a parte se resuelve.

Se trabajó en la implementación de procedimientos específicos al Sistema de Gen expedientes-incluyendo la firma digital de actos administrativos.

Se firmaron convenios de cooperación con los Colegios de Abogados de Ushuaia y Río Grande y con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas para la implementación de firma digital y el otorgamiento de certificados de firma, a todos los profesionales que lo requieran.

En materia de Internet, se realizaron ampliaciones de velocidad en los principales servidores de internet de la provincia, los cuales proveen de conectividad y acceso a los distintos servicios informáticos necesarios. Tenemos que seguir realmente, mejorando en este sentido.

Estas ampliaciones se dieron en el marco de la pandemia para garantizar la continuidad de las tareas realizadas por las distintas áreas. Se celebraron convenios con Arsat y Enacom dentro de la iluminación y puesta en servicio de la red de fibra óptica y conectividad de los espacios relacionados. Y esto es muy importante, tanto, hay una licitación que estaba en el Tribunal de Cuentas para la iluminación de la fibra óptica, una suma muy importante, se logró un acuerdo con Arsat, que en los próximos días se está firmando un convenio colectivo donde Arsat va a hacer la obra, y la va a financiar, y donde el Estado va a tener un rol fuerte, por eso tiene que ser fuerte, sino siempre termina haciendo el negocio unos privados, que no está mal y han invertido y mucho, pero siempre dependemos de un tercero.

Entonces, con Arsat se hace ese convenio de iluminación en la fibra óptica tan importante. Y con Enacom estamos celebrando en esta semana si Dios quiere, la firma del acuerdo para conectar en las tres localidades todas las escuelas que no estén conectadas, centros de Salud y de Seguridad que no estén conectados, y así también barrios populares.

Entonces, si hablamos de conectividad, hoy hablamos de los docentes, con la conectividad que tiene que trabajar. ¿Pero cuántos pibes, pibas o docentes no tienen Internet en su casa? Porque no llegó, y ahí tiene que estar el Estado, no es solo un negocio de un privado, que hagan su negocio, que les vaya bien, está fabuloso, pero necesitamos también un privado fuerte, pero necesitamos también... -Perdón, ya arrancó el presidente...-

En este sentido, un tema importante y no sé si la ministra de Salud está al lado del ministro de Economía, porque va a necesitar asistirlo, pero hay una realidad, nosotros hemos gastado, no gastado porque no se gasta, hemos invertido muchísimo dinero en los vuelos sanitarios, nos dimos cuenta cuando hubo que derivar y evacuar gente, vecinos y vecinas nuestros, pero también a la hora de traer insumos, fue muy bonito que no venga más Aerolíneas, pero había que hacerlo. Es por eso que se ha trabajado en este tiempo con la Dirección de Aeronáutica en un buen análisis de la realidad del famoso Lear Jet de nuestra provincia. Un Lear Jet, que necesita mucha inversión y que después de hacer esa mucha inversión, a los dos años necesitas otra mucha inversión. Es por eso que estamos estudiando, trabajando en la posibilidad de la venta, del remate de ese avión, porque hay empresas que lo necesitan, muy interesada la Fuerza Aérea Argentina, y la posible compra de un avión sanitario, pero de uso exclusivo, de uso exclusivo, no para que viaje el gobernador, quédense tranquilos. Ni ningún ministro, ningún legislador, ningún diputado o senador; ¿Por qué? Primero por el costo que hoy implica al Estado, a la obra social, al Ministerio de Salud, a Acción Social, a las obras sociales, pero también como respuesta a los vecinos, hasta que se declara la necesidad, que Salud, los médicos lo dicen, hasta que se hace el proceso administrativo, se logra ubicar un avión disponible, pasaron 12 horas, y 12 horas en la vida de un vecino nuestro es muchísimo, es muchísimo. Entonces en esto estamos trabajando firmemente y la verdad que es una decisión política de poder avanzar.

A través de la Secretaría de Representación Política hemos fortalecido el vínculo con la comunidad en su conjunto, generando un espacio donde exista un encuentro genuino en la sociedad.

A principios de la gestión nos propusimos armar redes de trabajo con mujeres y disidencias, entendiendo que es allí donde debemos generar políticas públicas para reducir las brechas de desigualdad y situaciones de violencia por motivos de género.

Hay una periodicidad en los encuentros con vecinos y vecinas con el objetivo de comunicar acciones de gobierno.

Como lo he dicho, la pandemia, paradójicamente al aislamiento, requirió mayor presencia y contención por parte del Estado.

Daremos continuidad al trabajo territorial con referentes barriales instando al diálogo permanente, no como herramienta política sino de gestión pública, trabajando desde la

solidaridad, acercando las políticas públicas a los distintos sectores que componen las ciudades de nuestra provincia.

Con respecto a la AREF, que en el contexto de pandemia nos hizo redefinir objetivos y adaptar el trabajo a la realidad que se imponía.

A pesar de la retracción de la actividad económica y la caída del precio internacional del barril de petróleo, logramos recaudar el año pasado un 89% de la meta presupuestada.

También implementamos una moratoria para regularización de deudas, obteniendo más de 2 mil solicitudes y logrando por este medio regularizar una suma superior a los 300 millones de pesos.

Se realizó también un arduo trabajo para la incorporación de medios electrónicos de pago, lo que permitió que los contribuyentes y demás responsables tributarios puedan abonar sus obligaciones fiscales desde cualquier computadora. Además se adecuaron los sistemas de administración para el 90% de los trámites que se realizan de manera virtual, en este marco la Dirección de Catastro desarrolló una aplicación que permite realizar el certificado catastral digital, logramos ponernos al día.

A fin de armonizar con los utilizados por la AFIP y otros mecanismos, es que se dio lugar a incorporar y adherir al padrón federal.

Con respecto a las tierras fiscales, iniciamos un proceso de relevamiento y regularización en las zonas de Puerto Almanza - Punta Paraná. Realizamos asimismo un trabajo coordinado con el gobierno central para desalentar los intrusamientos en todas las tierras fiscales de la provincia, articulando los desarmes en las ocupaciones irregulares detectadas.

Con los fines de ordenar el sector de la ruta J, se avanza en la elaboración de un proyecto para ser presentado ante el CFI, en post de efectuar un diagnóstico integral de hábitat, social y ambiental para determinar la política pública a implementar.

En relación a los objetivos para este año, esperamos cumplir con una meta presupuestaria de recaudación anual superior en un 30% a lo percibido en 2020, producto de una recaudación en la actividad económica y de la implementación del plan Gas.AR por parte del gobierno nacional que permitirá una mejora de las regalías hidrocarburíferas.

Además avanzamos en la implementación de un sistema digital de gestión tributaria con el que introduciremos procesos automatizados de comparación, verificación y comunicación al contribuyente.

Por otro lado, continuaremos avanzando en la despapelización de la agencia implementando la digitalización de archivos.

Recuperar el Instituto Provincial de Regulación de Apuestas ha sido una tarea compleja, que ha tenido, al igual que tantas otras instituciones, el duro golpe de la pandemia. Sin recaudación propia por más de dos meses durante el 2020, se tuvo que hacer un gran trabajo de arquitectura y estrategia para cumplir con todos los compromisos asumidos.

En primer lugar se recibió la institución sin los cierres y presentación de los balances correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019. Los mismos fueron notificados mediante resoluciones del IPRA, al Tribunal de Cuentas de la provincia y al Ministerio de Finanzas Públicas.

Con una obra edilicia en proceso de ejecución al 30%, la cual producto de un trabajo diario y constante de sus autoridades en cabeza de Tono se ha podido finalizar e inaugurar el 26 de noviembre pasado, la cual le permitirá al instituto poder reactivar la participación de los vecinos en el juego de azar.

Es importante remarcar el rol social que tiene este instituto para el cual vamos a seguir trabajando para consolidar.

En medio de esta crisis se logró que el telebingo fueguino va a ser transmitido en vivo por la tv pública fueguina y la radio pública, junto con los medios privados y la continuidad del canal de You Tube.

Se cancelaron las cuotas pendientes de un plan de pago correspondiente a los años 16/17 de tasas municipales y comercio de la Municipalidad de Ushuaia.

Se realizó el pago en forma anticipada correspondiente al año en curso de tasas municipales de Ushuaia y Río Grande.

Se incrementó la recaudación por quiniela fueguina. Se procedió a fomentar la apertura de nuevas agencias oficiales.

Estamos desarrollando acciones con el Cen-Tec y con los diferentes proveedores de juegos electrónicos buscando mejorar la recaudación y apostar a brindarle decididamente un rol social a los ingresos generados en la institución.

El 2020 marcó un punto de inflexión en la gestión la provincia redobló sus esfuerzos para dar continuidad al plan estratégico previamente delineado, incorporando la variable covid. Esto, en un primer momento, representó un gran desafío que conjuntamente con organismos nacionales, embajadas, consulados y organismos internacionales transformamos en acciones humanitarias, a través de repatriados y la asistencia debida; tanto a fueguinos en el extranjero como extranjeros en la provincia. Y acá quiero destacar en síntesis el trabajo de nuestra Secretaría de Malvinas y Antártida, hubo un gran trabajo con la Cancillería Argentina, para repatriar a los fueguinos que quedaron varados en el mundo, pero también la cantidad de turistas si ustedes recuerdan, que quedaron acá y tenían que volver a sus países.

Este año, si las condiciones sanitarias lo permiten, continuaremos profundizando la amplia agenda que tenemos con la República hermana de Chile. En los próximos días tendremos una videoconferencia con nuestro embajador en ese país para lograr de mejorar los procesos de cruces en nuestra provincia.

Nos proponemos ampliar las acciones y la cantidad de actores del sistema internacional con quienes trabajamos en el acceso a becas para distintos niveles. La cooperación internacional y la búsqueda de socios estratégicos ha sido otro gran vértice de nuestra gestión, a pesar de las dificultades impuestas, pudimos concretar la recepción de donación de equipamiento deportivos adaptados en el marco del Programa de Cooperación con Noruega.

El desarrollo no puede pensarse si no es en el marco de la sustentabilidad y allí radica la relevancia de pensar en clave de agenda 2030 tan importante, en esto, el rol del Estado es fundamental como punto de partida, proponiendo un plan de acción que se fundamente en un trabajo articulado con el sector privado.

Otro tema que se puso en la agenda, gracias a nuestro presidente Alberto Fernández, es poner en la agenda a Malvinas otra vez en la discusión y como política pública nacional, la cual celebramos. No podemos dejar de mencionar al Estado nacional y a la provincia en ese trabajo conjunto del reclamo de nuestra Soberanía.

A nivel local, estamos orgullosos de haber vuelto a institucionalizar el observatorio cuestión Malvinas, el cual había sido censurado y oprimido durante los últimos años, habiéndose abordado en este ámbito acciones estratégicas de gran importancia para la causa, como ser el proyecto de ley enviado al Poder Legislativo para la revisión del marco normativo que actualmente regula la relación con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto a la cuestión de las Islas Malvinas, puntualmente los acuerdos de Madrid I y II, la declaración conjunta Foradori Duncan del 2016 y la ley aprobatoria del acuerdo de Nueva York de 1995.

Acción absolutamente necesaria para garantizar el debido cumplimiento de la disposición transitoria primera de nuestra Constitución Nacional.

La integridad territorial es uno de nuestros principales ejes de gestión, seguiremos con el firme compromiso de ejecutar actos de jurisdicción, entre ellos vamos a normar nuestras áreas protegidas en la zona que, por historia, geografía y derecho, nos pertenecen reafirmando que hasta que Gran Bretaña no acate el llamamiento de la comunidad internacional y se siente de manera obligatoria a la mesa de negociación seguiremos velando por la paz y seguridad, denunciando todo acto unilateral de militarización, exploración y explotación de nuestros recursos naturales, promoviendo acciones que condicionan el avance del enclave como así también del saqueo de nuestras riquezas.

Con respecto a nuestra política Antártica, nos propusimos ponderar un plan de integración territorial integral en términos de gobernanza para Tierra del Fuego, a modo de afianzar en

nuestra comunidad el carácter bicontinental y bioceánico de nuestra extensa provincia. Para ello, bajo la firme convicción de garantizar la efectiva administración de la misma, como primera acción de jurisdicción se llevó a cabo la primera etapa de un relevamiento in situ para desarrollar infraestructura en las bases del departamento antártico.

Otro objetivo clave es destacar el desarrollo de servicios logísticos y operativos que nos consoliden como provincia Antártica. Ejemplo del trabajo desarrollado junto a la Secretaría de Ambiente para el tratamiento de los residuos antárticos.

La imposibilidad de que nuestros maestros bicontinentales como así también de los respectivos alumnos, arriben a la Base Esperanza como consecuencia de las medidas tomadas por parte del Ministerio de Defensa para evitar el arribo del covid a esta parte de la provincia, determinó la suspensión temporal pero medida necesaria que adoptó el Ministerio de Defensa de la escuela N° 38, la cual volverá inmediatamente a ser puesta en funciones presenciales una vez que se normalice la situación epidemiológica.

En este sentido vamos a avanzar cada vez más con áreas de nuestro gobierno, como así también de los distintos poderes, para desarrollar acciones de jurisdicción en el continente blanco.

Por primera vez en la historia, Tierra del Fuego, fue base de apoyo logístico para el Programa Antártico Brasileño (PROANTAR), el cual es un programa de la marina de la República Federativa de Brasil, siendo clave para profundizar a nuestra capital como epicentro logístico antártico. En esto, en los próximos días vamos a tener una reunión muy importante con el Ministro de Defensa, para avanzar en la creación del Polo Logístico Antártico tan hablado. Es decisión nacional, y es decisión nuestra avanzar; y a tal punto hemos logrado que en ese financiamiento que se va a firmar entre la República Argentina y la República Popular de China, no sólo se incluya el interconectado eléctrico real, sino que se incluya el financiamiento para el Polo Logístico Antártico.

También en el mes de septiembre, si no me equivoco, posiblemente me equivoque, vamos a tener en Ushuaia el encuentro internacional progresista, que es un movimiento político, muy importante a nivel mundial, con personalidades importantes que han elegido el cual le hemos ofrecido de quienes participamos que se realice en la ciudad de Ushuaia, lo cual va a colocar también a Ushuaia desde otra perspectiva, también con otros tipos de eventos en nuestra provincia.

También estamos hablando de Ushuaia, empezamos a trabajar en algo que es importante para el desarrollo que es la ampliación del ejido urbano, tan místico, tan discutido por algunos. La realidad es que Ushuaia tiene que crecer, tiene que desarrollarse y es necesario darnos la discusión. Entonces con equipos técnicos de la muni, con equipos técnicos de la provincia empezar a trabajar, y luego trabajaremos con la Legislatura, pero es necesario avanzar en la ampliación del ejido urbano. Lo hablaba con Walter cuando estuvimos reunidos, y la verdad que uno entiende la necesidad de la ciudad y en ese camino vamos a ir, dando todo un desarrollo ordenado y progresivo.

Hace exactamente un año inaugurábamos este período de sesiones ordinarias apelando y explicando lo que constituyó algo más que una marca o eslogan de campaña, días más tarde el destino y sus paradojas habrían de ponernos en una encrucijada en la que estaba en juego ni más ni menos que la vida.

Decíamos al principio que este año transcurrido parece valer por dos, por tres, por cien o por mil, y ese paso del tiempo que cada uno lo sintió de una manera diferente. Los hombres y mujeres que conformamos este equipo de gobierno, al igual que todos ustedes, hemos aprendido y crecido en esos meses críticos y también hemos afianzado nuestras convicciones.

Por eso estamos convencidos hoy más que nunca de que el Estado es quien debe garantizar una vida mejor para todos. Lo hemos demostrado con la salud, no quedó un solo fueguino ni una sola fueguina sin su atención y junto al gobierno nacional estamos haciendo todos los esfuerzos para que las vacunas lleguen a todos y a todas.

También desde el Estado hemos desplegado una serie de herramientas para acompañar a las familias, a los desocupados, a los trabajadores y trabajadoras, a los comerciantes, y

profesionales, pequeños y medianos empresarios para que la crisis económica provocada por la pandemia no significara quiebras ni pérdida de fuentes laborales ni que faltase lo necesario en la mesa familiar.

Porque aún en los peores momentos creímos que había un futuro y que ese futuro debía ser para todos, que nadie se tenía que quedar afuera.

Hoy, con un horizonte más claro que nos permite un cauteloso optimismo, redoblamos esa convicción con las mayores expectativas, estamos convencidos de que hay futuro para todos. Porque estamos convencidos que hay futuro para todos y todas trabajamos con el gobierno nacional en la ampliación de la matriz productiva, impulsando y militando la extensión del subrégimen industrial, la puesta en marcha del polo petroquímico; la transformación del puerto de Ushuaia; la creación y puesta en marcha del Polo Logístico Antártico y el desarrollo de la industria del conocimiento, la industria y el desarrollo pesquero. Porque no hay empleo, justicia social, distribución justa de la riqueza y si no hay desarrollo no hay crecimiento genuino.

Soñamos con una provincia fuerte y todos y todas trabajamos para lograrlo y los invito a que hagamos ese esfuerzo. Y para ello el Estado continuará presente como hasta hoy, al servicio de nuestra gente, en la salud que sigue siendo nuestra prioridad, en el acompañamiento económico que aún todavía necesitamos, en la educación y en la seguridad, en la producción, en la industria, en la economía del conocimiento y en la obra pública, que es una herramienta fundamental para poner nuevamente en marcha la actividad económica.

Hemos dado aquí –y perdón por lo extenso, era más extenso, perdón a las áreas de gobierno que fui salteando cosas-. Fue un repaso de lo que se hizo, de lo que se está haciendo y de lo que se viene.

Las obras para nosotros son importantes y significarán inclusión social, pero también generación de empleo.

Ahí estará puesta siempre nuestra mirada, en el futuro. Es el futuro donde se albergan nuestros sueños y a donde se orientan nuestras decisiones, el sueño de nuestro gobierno, mis sueños, y creo que el de todos nosotros, es el sueño de una provincia grande, donde ese sueño cobije a todos y a todas. A todos les demos la oportunidad de crecer, desarrollarse, de tener su empleo. El sueño de los privados de poder tener inversiones públicas, de tener fuentes de trabajo. Necesitamos un sector privado fuerte, que no especule y que genere empleo. Hacia ese sueño, hacia ese futuro apunta nuestra gestión con la dignidad del trabajo, con inclusión, con crecimiento sostenido, con salud y con educación, con servicios, un futuro que nos abarque, nos contenga y nos dé posibilidad de realización a todos y a todas.

Nuestro compromiso hacia la concreción de ese objetivo está intacto, los invito a que todos nos sumemos, el futuro lo hacemos hoy, lo hacemos con todos y todas, lo hacemos para todos y para todas. Los invito que más allá de las diferencias políticas y de los intereses, todos, todo los del pueblo fueguino, porqué le hablamos al pueblo fueguino, no solo a clase política, construyamos esta provincia grande sin mezquindades, sin esos acuerdos que a veces no dejan que haya movilidad productiva, no deja que se genere empleo, que haya crecimiento, por eso sinceramente estoy convencido que Tierra del Fuego tiene un gran futuro. Que en medio de esta sombría situación que vivimos, Tierra del Fuego tiene una gran capacidad de crecimiento en salir adelante. Porque lo hemos hecho durante muchísimo tiempo en situaciones complicadas. Así que realmente yo creo que todos los fueguinos y fueguinas nos tenemos que permitir estar mejor. Más allá de los eslógans de campaña, yo estoy convencido de que así va a ser, deseo que este año en términos de provincia y en términos políticos nos dé la capacidad de dialogo y de crecimiento, mirar para adelante, mirar para adelante con todas las instituciones de la provincia, de los municipios y de la Nación, pero creo que tenemos un futuro para todos y para todas muy grande.

Así que les agradezco la atención, les pido disculpas por lo extenso, y de esta manera dejo inaugurado formalmente y oficialmente el ciclo lectivo de este año.

Agradecerles sinceramente a los legisladores y legisladoras por el trabajo que han hecho (*Aplausos*) Y como dijo Myriam Martínez, hoy no es un día para aplaudir, sino que es un día para

trabajar y sobre todo un día para soñar juntos, más allá si este me cae bien o me cae mal. Hoy es un día que la clase política tenemos que soñar juntos por y para nuestro pueblo, no para nosotros. Muchas gracias a todos y todas. (*Aplausos*).

### **MARCHA DE MALVINAS**

**Sra. PRESIDENTA.—** Habiendo concluido el mensaje del señor gobernador, invito a todos los presentes a ponerse de pie y entonar las estrofas de la Marcha de Malvinas.

- *Así se hace.*

- VII -

### **CIERRE DE LA SESIÓN**

**Sra. PRESIDENTA.—** No habiendo más temas para tratar, se levanta la presente sesión. Muchas gracias a todos por su presencia.

- *Son las 12:43.*

-----

Matías González GARCIA ZARLENGA  
Secretario Legislativo

Mónica Susana Urquiza  
Presidenta

Rutt Martina Colin  
a/c Dirección de Taquigrafía



## SUMARIO

	<b>Página</b>
<b>I. APERTURA DE LA SESIÓN</b>	<b>2</b>
<b>II. PEDIDOS DE LICENCIA</b>	<b>2</b>
<b>III. INGRESO AL RECINTO DEL SEÑOR GOBERNADOR</b>	<b>2</b>
<b>IV. IZAMIENTO</b>	<b>2</b>
<b>V. HIMNO NACIONAL ARGENTINO</b>	<b>2</b>
<b>VI. DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR GUSTAVO MELELLA</b>	<b>3</b>
<b>. MARCHA DE MALVINAS</b>	<b>40</b>
<b>VII. CIERRE DE LA SESIÓN</b>	<b>40</b>